



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 12 De diciembre de 2019

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

CLAUDIA JIMENA ESCOBAR BOHORQUEZ con C.C. No. 1.081.156.642

ERIKA PATRICIA CERQUERA CERQUERA con C.C. No. 26.429.831

KERLY PERDOMO SANTOS con C.C. No. 26.430.271

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado

Titulado Planeación en el ejercicio de la auditoría financiera en las entidades sin ánimo de lucro de la ciudad de Neiva estudio de caso.

Presentado y aprobado en el año 2019 como requisito para optar al título de:

ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA,

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

Vigilada Mineducación



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 3

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Planeación en el ejercicio de la auditoría financiera en las entidades sin ánimo de lucro de la ciudad de Neiva estudio de caso

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Cerquera Cerquera	Erika Patricia
Perdomo Santos	Kerly
Escobar Bohórquez	Claudia Jimena

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Castañeda	Julián David
Gutiérrez Peña	Alma Yiseth

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

FACULTAD:

PROGRAMA O POSGRADO:

CIUDAD: Neiva

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2019 **NÚMERO DE PÁGINAS:** 115

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas Fotografías ___ Grabaciones en discos Ilustraciones en general ___ Grabados ___ Láminas ___
Litografías ___ Mapas ___ Música impresa ___ Planos ___ Retratos ___ Sin ilustraciones ___ Tablas o
Cuadros ___



SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. planeación	planning	6. Riesgo	risk
2. auditoría	audit	7. Procedimientos	procedure
3. Financiera	financial	8. Control	control
4. Entidad	entity	9. Recursos	resources
5. Responsabilidad	responsability	10. Herramientas	tools

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

El presente proyecto de investigación desarrollará un análisis centrado sobre procesos de planeación en la auditoría financiera por parte de algunas entidades y/o organizaciones sin ánimo de lucro en el manejo de la información financiera. Plantea una metodología especial, de tipo descriptivo siendo así un estudio de caso donde su enfoque queda exclusivo a las entidades anteriormente mencionadas que administran recursos de interés público.



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

3 de 3

[Empty box for title or description]

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

The present Investigation project develop analyzes focusing on the processes of planning in the financial audit on the part some entities and/or non-profit organizations in the management of financial information. Poses a especial methodology, descriptive, thus being a case study where your focus is exclusive to the entities mentioned above that manage resources in the public interest.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado:

Firma:

Nombre Jurado:

Firma:

Nombre Jurado:

Firma:

**PLANEACION EN EL EJERCICIO DE LA AUDITORIA
FINANCIERA EN LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE
LUCRO DE LA CIUDAD DE NEIVA ESTUDIO DE CASO**

ELABORADO:

CLAUDIA JIMENA ESCOBAR BOHORQUEZ

ERIKA PATRICIA CERQUERA CERQUERA

KERLY PERDOMO SANTOS

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA CONTADURIA PÚBLICA

ESP. REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA

NEIVA – HUILA

2019

**PLANEACION EN EL EJERCICIO DE LA AUDITORIA
FINANCIERA EN LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE
LUCRO DE LA CIUDAD DE NEIVA ESTUDIO DE CASO**

ELABORADO:

CLAUDIA JIMENA ESCOBAR BOHORQUEZ

ERIKA PATRICIA CERQUERA CERQUERA

KERLY PERDOMO SANTOS

Trabajo presentado como opción de grado

Asesores:

Alma Lizet Gutiérrez Peña

Julián David Castañeda

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA CONTADURIA PÚBLICA
ESP. REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA**

NEIVA – HUILA

2019

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Neiva, 24 de octubre de 2019

Los resultados de este proyecto están dedicados primeramente a dios y luego a todas aquellas personas que de alguna manera fueron parte de su culminación. A nuestras familias que siempre nos brindaron su apoyo tanto moral como económico.

CONTENIDO

1. RESUMEN	1
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
3. JUSTIFICACION	5
4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	7
5. OBJETIVOS	7
5.1 Objetivo general	7
5.1 Objetivo especifico	7
6. MARCO TEÓRICO	8
6.1 INVESTIGACIONES INTERNACIONALES	8
6.2 INVESTIGACIONES NACIONALES	16
7. MARCO LEGAL	20
8. MARCO CONCEPTUAL	21
9. MARCO METODOLÓGICO	23
9.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	23
9.2 CLASE DE INVESTIGACIÓN	23
9.3 CATEGORÍAS	24
9.4 POBLACIÓN	24
9.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	25
10. RESULTADOS	26
11. ANÁLISIS DE DATOS	51
12. CONCLUSIONES	59
Bibliografía	61
ANEXOS	64
ANEXOS ENCUESTA	64
ANEXOS CONSENTIMIENTOS	68
ANEXOS MODELO CARTA DE CIERRE CONTABLE	71

ANEXOS MATRIZ DE PLANEACION	83
ANEXOS PROGRAMAS DE AUDITORIA	85
ANEXOS CIRCULARIZACION DE BANCOS Y CLIENTES	129
ANEXOS FORMATOS DE PLANEACION AUDITORIA	134
OTROS FORMATOS	139

LISTA TABLA DE GRAFICOS

Figura 1. Identificación de los elementos del componente financiero.....	27
Figura 2. Descripción de los rubros del componente financiero.....	28
Figura 3. Identificación de los controles de acuerdo a los manuales de procedimiento e instructivos.....	29
Figura 4. Identificación del control interno con los estándares de calidad.....	30
Figura 5. Análisis del riesgo inherente y control interno e la planeación de la auditoria.....	31
Figura 6. Identificación de los controles y procedimientos para el manejo de equivalente al efectivo.....	32
Figura 7. Planeación del control contable.....	33
Figura 8. Procesos de revisión de documentos para el control de soportes de facturas y/o documentos equivalentes.....	34
Figura 9. Ejecución de pruebas al módulo de facturación e interfaces.....	35
Figura 10. Programa de auditoria para el análisis de cada grupo de los estados financieros.....	36

Figura 11. Realización de forma adecuada del programa de auditoría a cada grupo de los estados financieros.....	38
Figura 12. Evaluación para determinar áreas de interés.....	39
Figura 13. Programas de pruebas para los rubros de los estados financieros.....	40
Figura 14. Seguimiento de inconsistencias al control interno.....	42
Figura 15. Técnicas de auditoría para recolección de auditoría.....	43
Figura 16. Análisis del control interno y adecuación de los sistemas de transferencias de riesgos.....	45
Figura 17. Programa informes periódicos.....	46
Figura 18. Identificación del alcance de la auditoría financiera.....	47
Figura 19. Evaluación del ambiente del control al área financiera y demás dependencia del área.....	49

1. RESUMEN

El presente proyecto de investigación desarrollara un análisis centrado en las etapas y procesos de la planeación de la auditoría financiera por parte de entidades y/o organizaciones sin ánimo de lucro en el manejo de la información financiera. Plantea una metodología especial, de tipo descriptivo siendo así un estudio de caso donde su enfoque queda exclusivo a las entidades anteriormente mencionadas que administran recursos de interés público.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente proyecto de investigación se centrará en analizar el trabajo interno desde los procesos de planeación por parte de algunas entidades y/o organizaciones sin ánimo de lucro. Si bien, se entiende que su trabajo consiste en la gestión y ejecución de diversos programas, proyectos e iniciativas que favorecen a distintas poblaciones en condiciones vulnerables, contribuyendo a las necesidades básicas de las personas excluidas por parte de la sociedad, lo que se pretende mediante el presente estudio es analizar cómo se desarrolla el trabajo reflejado en las formas de control que establecen organizaciones nacionales e internacionales para el manejo de la información financiera.

Dicho análisis tiene que ver con las condiciones del mundo actual que presentan una globalización en los ámbitos de la economía y de la información financiera, que pretenden tener una base fomentada desde la articulación que permita cumplir con la misión y objetivos proyectados por cualquier entidad, cualquiera que sea su índole, para así poder implementar un conducto regular donde exista un proceso de control interno, auditoría y revisoría fiscal.

En Colombia el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, en cumplimiento del procedimiento establecido en la Ley 1314 de 2009 tiene como objetivo la conformación de un sistema

único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia de normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información; por el cual se reglamenta el Decreto 3022 de normas internacionales de información financiera NIIF para pymes donde encuentra conformada por treinta y cinco (35) secciones de las cuales podemos encontrar desde la sección tres (3) a la nueve (9) la forma de preparar y presentar el conjunto de los estados financieros requeridos para entidad con el objetivo de suministrar la información real sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para la toma de decisiones económicas.

Las normas internacionales auditoría NIAS, cumplen un papel fundamental en la fase de planeamiento, ejecución e informe, que deben ser aplicados de manera obligatoria; En la NIA 300 a la 330 presenta la responsabilidad del auditor en realizar una planeación bien fundamentada en el conocimiento preliminar del ente económico, estableciendo estrategias generales para desarrollar el plan de trabajo que permita organizar y administrar de manera oportuna, apropiada, garantizando un trabajo eficiente y efectivo, determinando los procedimientos de evaluación del riesgo y aspectos importantes para el desarrollo y el alcance de los objetivos de la auditoría. La NIA 210, 220 también nos invita a aclarar los términos de trabajo y evaluar el cumplimiento de los requisitos de

independencia y los procedimientos en relación a la continuidad del cliente. En la NIA 500 a la 520, da a conocer la auditoría de estados financieros desde los saldos de apertura hasta la responsabilidad del auditor para diseñar y realizar procedimientos para obtener la evidencia suficiente y apropiada de auditoría, así como las conclusiones razonables que le permitan sustentar su opinión como auditor.

De esta manera se concibe que, si bien, las organizaciones y/o entidades sin ánimo de lucro, están en la obligación de establecer una planeación que permita reconocer el proceso de control interno, auditoría, revisoría fiscal, para poder identificar el conocimiento del ejercicio de la auditoría financiera. En ese sentido desde un modelo de investigación se plantea una estrategia para someter a prueba la hipótesis formulada en el planteamiento de problema se desarrolle según los pasos metodológicos a postularse, para así desde un ejercicio de articulación entre las normativas y las organizaciones y/o entidades sin ánimo de lucro, al concebir que el objetivo de suministrar la información sobre la realidad financiera, incide y tiene un impacto sobre el rendimiento y la fluidez de la entidad, buscando así la responsabilidad del auditor, ya que este es un pilar fundamental en todo el proceso, debido a las estrategias financieras que garanticen un trabajo efectivo y eficiente en los procedimientos evaluativos sobre el desarrollo y el riesgo de la auditoría.

De esta forma se plantea el análisis a las funciones financieras de control y auditoria que deban realizar dichas entidades sin ánimo de lucro, con el fin de identificar las condiciones reales de los estados financieros de las entidades.

3. JUSTIFICACION

Las entidades sin ánimo de lucro, del régimen especial requieren que la información suministrada sea razonable para la planeación de sus actividades, y de esta forma tomar decisiones que tendrán incidencia ya sea en un corto, mediano y largo plazo, para el cumplimiento de sus objetivos y un control efectivo de los recursos. Es fundamental que en las empresas y organizaciones se efectúen auditorias financieras ya que su finalidad es determinar la razonabilidad de la información financiera, económica y patrimonial del ente.

En las entidades sin ánimo de lucro, desde su funcionalidad se proyectan hacia un beneficio de los grupos poblaciones y también hacia un reconocimiento y legitimación de los derechos de los ciudadanos en función de su participación en la sociedad. Los manejos que han de tener gozan de una inspección y vigilancia institucional estatal, ya que las entidades sin ánimo de lucro al recibir recursos del estado para poder gestionar su organización y funcionalidad deben desde sus manejos precisar

la utilidad de las proyecciones, para que así sean aplicadas de una manera justo y regular.

La auditoría financiera en su contribución a la gestión empresarial desde la valoración de los estados financieros comprende el conocimiento, análisis y aplicación de un proceso de auditoría financiera, ya que sus resultados pretenden ser determinaciones sobre las formas en las que se estén llevando a cabo los bienes y derechos, los pasivos correspondientes a las obligaciones contraídas, los ingresos o ganancias, los gastos o egresos y por último los costos empresariales.

En esa medida, la aplicación de la auditoría financiera busca la expresión de opiniones sobre la imparcialidad y los resultados sobre los estados financieros en todos sus aspectos, materiales, financieros, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera y las normas internacionales de auditoría.

En ese sentido las decisiones y auditoría financiera realizadas por los auditores deben estar guiadas y orientadas por las normas vigentes que buscan la articulación entre los movimientos de las entidades para evaluar aspectos contables, financieros, tributarios y legales, para así mismo, facilitar el manejo adecuado de recursos, proceso y procedimientos con todas las actividades que estén relacionadas con la entidad.

4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo se está desarrollando la planeación de las auditorías financieras en las entidades sin ánimo de lucro?

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo general

- Conocer la planeación de la auditoría financiera de las entidades sin ánimo de lucro según estudio de caso.

5.2 Objetivos específicos

- Identificar las etapas de planeación de auditoría financiera realizadas por las entidades sin ánimo de lucro según estudio de caso.
- Analizar las etapas de la planeación sobre la auditoría financiera en función de las decisiones tomadas para establecer el control en las entidades sin ánimo de lucro según estudio de caso.

6. MARCO TEÓRICO

Se tomaron antecedentes, como la circunstancias, momentos y hechos conocidos que ayudan a esta investigación, para entender la razón de ser, de esta forma comprender y valorar hechos posteriores; para ello se planteará dos dimensiones, internacional y nacional, con los que se establecerán un dialogo desde un punto de vista teórico que permitirá, a su vez orientar la investigación.

6.1 INVESTIGACIONES INTERNACIONALES

En el marco de investigaciones internacionales es interesante analizar cómo se establece que el riesgo de auditoria y sus efectos sobre el trabajo del auditor independiente tiene que ver con que la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos, tanto para el desarrollo del comercio internacional como para la toma de decisiones financieras y económicas, resulta de suma importancia que las cifras de los estados financieros de toda entidad presenten, de forma razonable, la posición financiera, los resultados de operación y los flujos de efectivo de éstas. Es así como durante las últimas décadas, el trabajo de los auditores independientes ha venido tomando una enorme trascendencia en vista de que, cada vez más, sus opiniones independientes otorgan credibilidad y validez a la información financiera de toda entidad, siendo

importante aclarar que un auditor siempre va a enfrentar algún nivel de riesgo de auditoría.

Además de esto, se considera que las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) establecen en la necesidad que todos los auditores independientes planifiquen y ejecuten procedimientos de auditoría de manera que puedan obtener evidencia suficiente y competente, por medio de la cual puedan reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo. Resulta de importancia destacar la trascendencia que para el auditor independiente tiene llevar a cabo una evaluación profunda y exhaustiva del nivel de riesgo de auditoría, al cual se enfrenta cuando dictaminan los estados financieros de una entidad. (Vernor, 2009, p.2)

Ahora bien, la fundamentación sobre las empresas de servicios necesita información razonable para la planeación de sus actividades futuras, para tomar decisiones que tendrán incidencia en el corto, mediano y largo plazo; y, para el control efectivo de los recursos. Dicha información razonable solo va a ser facilitada cuando las empresas practiquen auditorías financieras, por que dichas auditorías tienen como objetivo determinar la razonabilidad de la información financiera, económica y patrimonial de una empresa. (Ramos, 2013)

La aplicación de la auditoría financiera, asegura la obtención de información financiera, económica y patrimonial concordante con el Reglamento de Información Financiera y el Manual de Preparación de Información Financiera, la misma que

puede ser utilizada por los agentes económicos sin inducirlos a tomar decisiones equivocadas. La gestión empresarial moderna necesita optimizarse para estar en un contexto de mejora continua y competitividad; por tanto necesita herramientas como la auditoría financiera para evaluar aspectos legales, financieros, tributarios, contables, laborales y de otro tipo. De allí la gran importancia que tiene la aplicación de la auditoría financiera, por un lado, pero especialmente, la utilización de la información financiera auditada.

La falta de optimización de la gestión de la empresa nos lleva a no conocer la eficiencia (productividad), la economía (relación beneficio/costo) y efectividad (logros de metas y objetivos); Las causas del problema es por la deficiente planeación, Falta de organización estructural y funcional adecuadas; Deficiente dirección empresarial porque no se dispone de información adecuada para la toma de decisiones; Falta de coordinación entre dependencias y personas; y, Deficiente control empresarial deficiente por la falta de evaluaciones financieras y de control interno.

Ahora bien, desde un análisis de auditoría financiera y su influencia en la gestión de las medianas empresas industriales del distrito de Ate – Lima, se encuentra una incidencia sobre la transparencia de la gestión de las medianas empresas; para lo cual, se utilizó la metodología de la investigación científica, la encuesta como técnica para recopilar información de los

empresarios y especialistas relacionados a los diferentes aspectos del estudio. El trabajo de investigación en dicho apartado parte teórico conceptual, se llevó a cabo con la recopilación de información de diferentes especialistas, quienes con sus aportes ayudaron a consolidar el desarrollo de las variables de Auditoría Financiera y Gestión, clarificando la importancia de las definiciones y conceptualizaciones relacionadas con el tema en referencia. En cuanto al trabajo de campo, se utilizó la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario, buscando conocer el grado de cumplimiento de los principios contables en los estados financieros de las medianas empresas, logrando obtener una influencia positiva en el nivel de eficiencia de sus operaciones. La información obtenida fue tabulada y luego, al ser procesada gráficamente, permitió la interpretación de los resultados y la contrastación de hipótesis, para así poder terminar con las conclusiones y recomendaciones. Finalmente, el desarrollo de la tesis, permitió demostrar que la globalización y la apertura a una exposición de las empresas a nivel internacional, permiten que la auditoría financiera constituya ser una herramienta muy importante a nivel empresarial fortaleciendo el control interno e influyendo en la gestión de las medianas empresas industriales del distrito de Ate – Lima. (Sandoval, 2013)

En cuanto a la profesionalidad de la contaduría pública, surge de la necesidad de elaborar un documento que sirva como

herramienta teórica y práctica que reúna la información necesaria para la comprensibilidad de las operaciones que desarrollan las asociaciones y entidades sin fines de lucro, y como una guía para la correcta aplicación de la normativa técnica, contable y tributaria aplicable al momento de realizar una auditoría, a pesar de ser instituciones de utilidad pública, deben cumplir con las formalidades que le sean aplicables. Las asociaciones y entidades sin fines de lucro son instituciones reguladas por la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro. Las cuales se encuentran sujetas a control, supervisión y vigilancia por parte del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, y si manejan fondos del Estado están fiscalizadas por el Ministerio de Hacienda y la Corte de Cuentas de la República; al mismo tiempo debe cumplir regulaciones previstas en leyes fiscales como: Ley de Impuesto Sobre la Renta, Ley a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios, Código Tributario y sus respectivos reglamentos. En el desarrollo de la investigación se han analizado y examinado las operaciones financieras y fiscales que llevan a cabo las ONG's que se dedican a realizar actividades empresariales con fondos propios. Las Asociaciones y entidades sin fines de lucro están obligadas a llevar contabilidad formal y a cumplir con la normativa tributaria aplicables, por esta razón se presenta en la propuesta programas para evaluar el cumplimiento de estas instituciones con relación a lo que las leyes les exige. A través de la elaboración de programas

específicos de auditora se fortalece el trabajo del profesional para este tipo de encargo, y a los directores de estas asociaciones tener una idea clara de cuáles son los objetivos estratégicos más importantes y sus efectos financieros de la información y la saber cuál es la mejor manera de administrar sus recursos financieros como materiales y demostrar la transparencia y capacidad de estos. (García & Serrano, 2015)

En tanto los análisis procedimentales de la auditoría financiera afecta la presentación del informe final, tienen como objetivo analizar los procedimientos de auditoría financiera, su normativa o reglamento en los que se basa el auditor para realizar su informe de auditoría a los estados financieros de acuerdo a su criterio profesional que ayuda a brindar seguridad a los diferentes usuarios que buscan conocer la situación financiera de la entidad. El contador público profesional que está dedicado a la profesión de auditoría independiente debe guiarse de acuerdo a las normativas vigentes como son las Normas Internacionales de Auditoría que son el marco mediante el cual debe estructurar su trabajo, además tendrá en cuenta que debe existir adecuado sistema de control interno dentro de la entidad a intervenir y pueda evaluar los estados financieros razonablemente. La junta de accionistas es la principal interesada en que los directivos de la empresa estén direccionando hacia los objetivos planteados a la entidad de aquí que surge la necesidad de la auditoría financiera para identificar

posibles errores involuntarios que puede cometer la administración por tal motivo el profesional debe ser muy experto y dirigir un trabajo con transparencia de acuerdo a la evidencia encontrada que se vea reflejado en su criterio profesional y exista confianza en los estados financieros auditados para los diferentes usuarios que necesitan información de la entidad. En conclusión, para realizar un trabajo de auditoria se debe tener conocimiento adecuado, y experiencia profesional y ofrecer un producto de calidad a los clientes; Es importante reconocer que los procedimientos que establecen las Normas Internacionales de Auditoria guían al profesional en Auditoria a realizar un trabajo bien estructurado, pero este debe tener su propio criterio independiente libre de responsabilidades con la entidad auditada. (Soto, 2016)

Por otro lado, desde un análisis al mundo globalizado actual, la información financiera económica es la base primordial para que los administradores adquieran decisiones adecuadas y que les permitan cumplir la misión y objetivos propuestos, para obtener el mejor beneficio de los recursos que posee la empresa. Con el pasar del tiempo la economía ha ido creciendo poco a poco y esto ha dado paso al nacimiento y crecimiento de muchas empresas y con diferentes actividades económicas. La auditoría es un factor importante de apoyo para los directivos, es una asesoría confiable cuando se expresa el informe con los resultados obtenidos. Es por eso que los

directivos de las empresas deben implementar estrategias, herramientas o procesos para un crecimiento económico adecuado. Además, deben tener personal capacitado en todas las áreas laborables de la empresa. Sus conocimientos financieros deben ser actualizados y así estarán preparados para cualquier decisión que se deba tomar, se deben establecer normas específicas y vigilar que se cumplan a cabalidad. La Auditoría Financiera es el análisis que realiza el contador a los estados financieros por solicitud de los directivos de la empresa, por un fin específico. En las empresas se debe determinar un cronograma de trabajo en donde se considere la realización de las respectivas auditorías en tiempos ya previamente establecidos. La Auditoría Financiera examina el manejo de los recursos financieros, evalúa el manejo administrativo, la utilización de sus recursos, en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos. Verifica el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias, formula recomendaciones para mejorar el control interno, facilita la toma de decisiones para tomar los correctivos en forma inmediata. Podemos evaluar si una empresa tiene liquidez financiera, es decir facilidad para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, las Auditorías Financieras deben ser confiables y deben tener total credibilidad en el momento de realizar el análisis respectivo. (Capelo, 2016)

6.2 INVESTIGACIONES NACIONALES

En el ejercicio de la auditoría, los auditores internos se basan en las normas de auditoría proponiendo que los auditores internos en ejercicio de sus funciones tienen la responsabilidad de detectar el fraude, aspecto que deben considerar tanto en la planeación como en la ejecución de su trabajo de auditoría. No obstante, no hay reglamentos ni normas que orienten al auditor interno para realizar esta labor de manera precisa. En efecto, esta carencia de orientación en la materia ha llevado a estudiar el efecto de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicadas por los auditores externos sobre los procedimientos de auditoría interna. En este sentido, se procedió a diseñar un instrumento para medir las variables que afectan la detección de fraudes usando la NIA 240, Responsabilidad del auditor de considerar el fraude y error en una auditoría de estados financieros, documento del cual se utilizaron las 96 afirmaciones relacionadas con indicadores globales de riesgos de fraude en los estados financieros y de errores originados por la malversación de activos, que fueron sometidas a consideración de 617 auditores internos por medio de una encuesta que evaluaba su percepción del fraude atendiendo a estas afirmaciones. (Salas & Reyes, 2015)

Por otro lado, desde la ejecución de la auditoría financiera, se establece que los estándares internacionales se crearon a partir del inicio del comercio internacional, dando

lugar a la importación y exportación de bienes y servicios que fueron creciendo, permitiendo invertir en países extranjeros. De esta manera se desarrolla la globalización de la economía, dando un giro a los negocios internacionales y creando la necesidad de aplicar normas, a fin de permitir disponer de elementos uniformes y necesarios para brindar servicios de alta calidad. Basado en este contexto los procesos de auditoría día a día se están haciendo más indispensables, y la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos del desarrollo del comercio internacional al momento de tomar decisiones financieras y económicas (Bravo, 2016)

La implementación de las Normas Internacionales de Auditoría trae consigo cambios significativos en una organización, por esta razón, como primer paso las empresas tendrán que evaluar el alcance y el impacto de la conversión, no solo de las funciones de contabilidad y finanzas, sino también de la información, recursos humanos, impuestos, contratos etcétera. De igual manera, el área de auditoría de dichas organizaciones debe implementar la evaluación de los procesos del negocio, el seguimiento del programa de conversión, la gestión de riesgos y comunicación, educación y formación, estableciendo un planeamiento de la auditoría, que garantice el diseño de una estrategia que se adapte a las condiciones de la entidad, tomando como base la información recopilada. En este proceso se debe organizar el trabajo de auditoría, las personas involucradas, las

tareas a realizar por cada uno de los ejecutantes, los recursos necesarios, los objetivos, los programas a aplicar entre otros, es el momento de planear para garantizar éxito en la ejecución de la misma.

Esta investigación (Bravo, 2016) concluye que es importante decir que hay tres etapas importantes las que se deben tener en cuenta al momento de realizar una auditoría a los estados financieros ; etapa inicial la planeación, esta implica desarrollar una estrategia general y un enfoque detallado para la naturaleza, tiempos y extensión de los procedimientos de auditoría, la etapa de ejecución, el auditor adquiere y documenta evidencia necesaria para corroborar la información entregada por la gerencia, por ultimo etapa de finalización, comprende los procedimientos de auditoría finales, a fin de que todas las tareas hayan sido completadas de manera satisfactoria. Es fundamental que el auditor en el proceso de la auditoría de los estados financieros conozca y aplique el cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría, de esta manera al momento de emitir su informe y opinión están debidamente soportados. El auditor al momento de realizar su auditoría como primera mitad debe hacer un conocimiento exhaustivo de la empresa a auditar, de esta manera se enfocará correctamente en la determinación de las áreas de mayor riesgo y establecerá los procedimientos de auditoría correctos a llevar a cabo, logrando

que los objetivos que se persiguen se obtengan con eficiencia y rapidez, previniendo labores innecesarias.

Desde un punto de vista contextual, la revisoría fiscal y su riesgo en la profesión contable, desde una perspectiva de la corrupción, se fundamenta sobre un informe que desarrolla de carácter investigativo y crítico de la actividad de la revisoría fiscal, desde un enfoque especialista en los múltiples hechos de corrupción en las Entidades Sin Ánimo de Lucro (en adelante ESAL), un análisis del sistema administrativo en función de los entes de supervisión y control en la ciudad de Bogotá; tomando como base el análisis de casos, la influencia de la normatividad vigente y su impacto en la economía, el ambiente de la profesión en el mercado que se convierte en expectativas favorables o desfavorables para los estudiante de la especialidad en Revisoría Fiscal. Se aspira plasmar el resultado de la percepción social, mediante el análisis de casos especiales de Entidades Sin Ánimo de Lucro involucradas en hechos de corrupción muy sonados en Colombia, evidenciar falencias en la práctica contable y de revisoría como órgano de fiscalización en las organizaciones, que puedes ser por consecuencia de los vacíos jurídicos de la profesión, la norma fiscal Colombiana, los cambios de la tributación para el 2017, que busco desarrollar mecanismos o actividades de vigilancia y control más eficientes que evidencien hechos de fraude, evasión y delitos fiscales, lo cual pone en riesgo la estabilidad de los contadores públicos que se desempeñan como tal, puesto que el revisor fiscal en el

cumplimiento de sus funciones y las que le confieren los estatutos de las ESALES al intervenir los hechos indignos de las organizaciones van en contra vía de los intereses de la gerencia. (Zuleta, 2017)

7. MARCO LEGAL

El marco legal y normativo bajo el cual se rigen los planteamientos del presente trabajo de investigación tienen que ver con una serie de elementos que contextualizan y sitúan a las entidades en un contexto nacional e internacional donde sus estados financieros son vistos y analizados bajo unas auditorías.

Para la presente investigación, uno de los pilares legales es el Decreto único 2420 del 14 de diciembre de 2015, donde se establece, a partir de una serie de caracteres reglamentarios y normativos de la contabilidad, de la información financiera, que las normas de contabilidad financiera y de aseguramiento de la información dependen del contexto donde se tenga que llevar a cabo la auditoría, a partir de normas y procedimientos nacionales e internacionales.

En ese orden de ideas, el Decreto Único del 14 de diciembre de 2014 establece las Normas de contabilidad y de información financiera, que se regulan sobre el control y gestión administrativa desde lo que establece lo legal desde el gobierno. También están presentes, los Marcos Normativos de

Información Financiera (NIF), que abarcan una serie de conceptos generales en la regulación de normas sobre los estados financieros. Las NIF funcionan como marco regulador desde la elaboración y presentación financiera sobre las entidades económicas.

A su vez las NAI son unas pautas que guían el desarrollo de las habilidades de las fundaciones, sobre la información financiera, en ese sentido analizan el mercado, los supervisores y las regulaciones que se puedan exigir dependiendo la naturaleza de los entes económicos.

8. MARCO CONCEPTUAL

Existen dos categorías conceptuales desde donde se postula el trabajo, debido a su naturaleza. Así pues, los conceptos de auditoría financiera y las entidades sin ánimo de lucro, buscarán definirse en tanto se encuentran las relaciones y correspondencia que existan entre los conceptos.

Las entidades sin ánimo de lucro, (Cámara de Comercio de Barrancabermeja, s.f.), se entienden como un ejercicio de asociación para la realización de actividades o procesos solidarios en busca de la beneficencia de las comunidades en general o en terceros, sin buscar un registro de utilidades.

Las personas jurídicas o naturales, en el ejercicio de sus voluntades ejercen la realización de las entidades sin ánimo de lucro que surgen de la determinación de un conjunto de bienes y recursos para la realización de proyectos con un objetivo común o de interés.

Para el presente trabajo de investigación las entidades sin ánimo de lucro con las que se trabajarán son: Fundación Social Amor y Vida, Cooperativa para el Desarrollo Integral del Niño Coopdin y Asociación de Padres de Familia y Vecinos del barrio las brisas.

En relación con la norma internacional de auditoría (NIA 300) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría de estados financieros. La planificación de una auditoría implica el establecimiento de una estrategia global de auditoría en relación con el encargo y el desarrollo de un plan de auditoría.

Ahora bien, la auditoría financiera se define como, Enciclopedia Financiera (2018), un ejercicio donde la revisión de los estados financieros de una empresa o cualquier organización jurídica, con base en las normas establecidas, ejercen una revisoría detallada sobre los estados financieros, precisos referentes a legalmente establecido. Cabe aclarar que los estados financieros de la entidad, son todos los registros y movimientos financieros y de gestión y organización que la entidad realiza para su funcionamiento dependiendo de su teleología.

9. MARCO METODOLÓGICO

9.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

El enfoque investigativo del presente proyecto de investigación se pretende plantear bajo un modelo de investigación donde la estrategia para someter a prueba la hipótesis formulada en el planteamiento de problema se desarrolle según los pasos metodológicos a postularse. De esta forma se tendrán en cuenta aspectos tales como la clase de investigación, el ejercicio metodológico y sus herramientas, el tipo de muestreo, los instrumentos que se utilizarán para la recolección de la información y los recursos necesarios tanto materiales como humanos para la realización de la investigación.

9.2 CLASE DE INVESTIGACIÓN

9. Conocer las planeaciones de auditoria financieras de las entidades sin ánimo de lucro.

10. La presente investigación es de tipo descriptivo, debido a que se busca *Conocer las planeaciones de auditoria financieras de las entidades sin ánimo de lucro*, planteando así un estudio de caso, donde el enfoque queda exclusivo a las entidades con las que se pretende trabajar. De esta forma se identifica que

la clase de investigación es un estudio de caso, ya que no aborda cambios de variables para medir resultados, sobre las entidades con las que se trabajará, sino que se centra en el desarrollo de la medición objetiva para conocer en un determinado contexto las planeaciones financieras de las entidades sin ánimo de lucro de Neiva.

9.3 CATEGORÍAS

Las categorías de análisis del presente proyecto de investigación deberán establecerse desde los intereses a conocer sobre los estados financieros de las entidades sin ánimo de lucro, dentro de los cuales deberán ir los funcionamientos y requerimientos legales. Este proceso deberá contar con unas categorías para el análisis de datos que tienen que ver con el tipo de enfoque y trabajo realizado por cada una de las entidades que permitan realizar un trabajo detallado sobre sus planeaciones. Así pues, las situaciones problema deberán recaer sobre el ejercicio de la entidad en relación con sus planeaciones que son las que permiten el funcionamiento de esta.

9.4 POBLACIÓN

La población con la que se realizará la presente investigación son tres entidades sin ánimo de lucro de la ciudad de Neiva. Estas entidades al no tener lucro en su funcionamiento

están respaldadas por un marco legal para su funcionamiento, generando así una actividad tributaria.

Las entidades sin ánimo de lucro donde se desarrollará la investigación son: Fundación Social Amor y Vida, Cooperativa para el Desarrollo Integral del Niño Coopdin y Asociación de Padres de Familia y Vecinos del barrio las brisas. Estas entidades desarrollan trabajos comunitarios en la ciudad de Neiva, favoreciendo desde programas articulados al mejoramiento de vida de las personas, tratando problemas psicológicos, violentos, salud mental, de convivencia, desplazados, entre otros.

En el caso de la presente investigación, se buscará analizar las formas de desarrollo y funcionamiento de las entidades en relación con sus planeaciones financieras.

9.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Para empezar, se utilizará un modelo de análisis descriptivo de los datos recolectados, con el fin de conocer las planeaciones de la auditoría financieras de las entidades. En esa medida, los registros que se tomarán con base en los instrumentos de recolección de información indicarán las rutas metodológicas del proyecto.

Los instrumentos para la recolección de la información se basan bajo la relación de los datos en el modelo de análisis, en ese orden de ideas, la recopilación documental de las entidades sobre los documentos legales que sustentan el funcionamiento.

Además, la aplicación de cuestionarios realizados a funcionarios de las entidades, que posean la personería jurídica de la entidad, caracterizados desde ópticas que permitan determinar su buen funcionamiento.

10. RESULTADOS

A continuación, se presenta en detalle del análisis de las preguntas desarrolladas en las encuestas aplicadas a las tres (3) entidades sin ánimo de lucro las cuales son: Fundación Social Amor y Vida, Cooperativa para el Desarrollo Integral del Niño Coopdin y Asociación de Padres de Familia y Vecinos del barrio las brisas con el fin de obtener la información necesaria que permita lograr los objetivos de la investigación.

Por consiguiente se formuló la siguiente pregunta

¿Identifica los elementos del componente financiero?

De acuerdo con esta situación se obtuvieron los siguientes resultados. (Ver Figura 1).

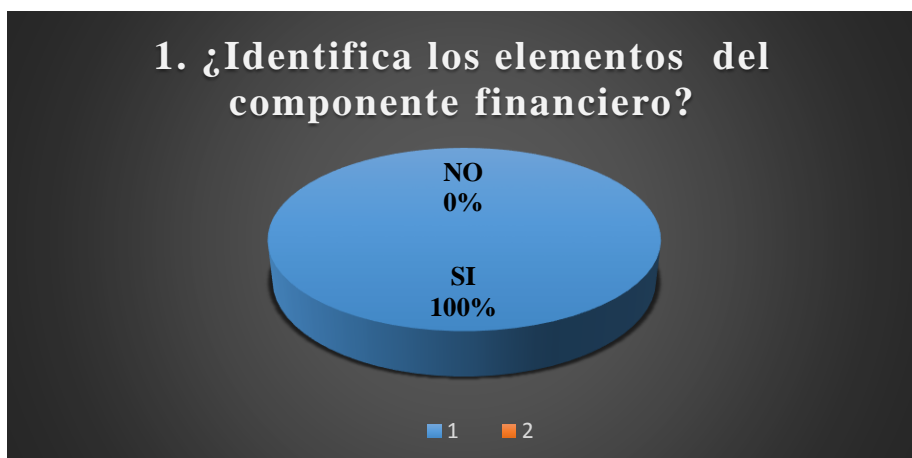


Figura 1. Identificación de los elementos del componente financiero

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados obtenidos a esta pregunta, podemos identificar que las tres entidades sin ánimo de lucro identifican un 100% los elementos del componente financiero.

Y permite realizar la materialidad que alude a la relevancia de los valores más significativos de los estados financieros.

Como resultado de lo anterior se realizó la siguiente pregunta

¿Conoce la descripción de los rubros del componente financiero?

De acuerdo con esta situación se obtuvieron los siguientes resultados. (Ver Figura 2).

2. ¿Conoce la descripción de los rubros del componente financiero?

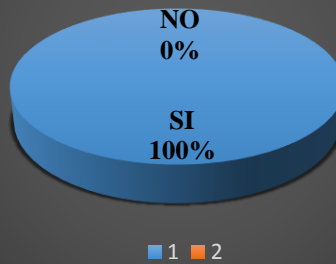


Figura 2. Descripción de los rubros del componente financiero

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos de las tres entidades sin ánimo de lucro, se evidencia que conocen al 100% la descripción de los rubros del componente financiero, identificando como poder realizar una revisión de la documentación y observaciones directas a cada rubro.

Por ende se efectuó la siguiente pregunta

¿Identifica los controles de acuerdo a los manuales de procedimiento e instructivos? De acuerdo con esta situación se obtuvieron los siguientes resultados. (Ver Figura 3).

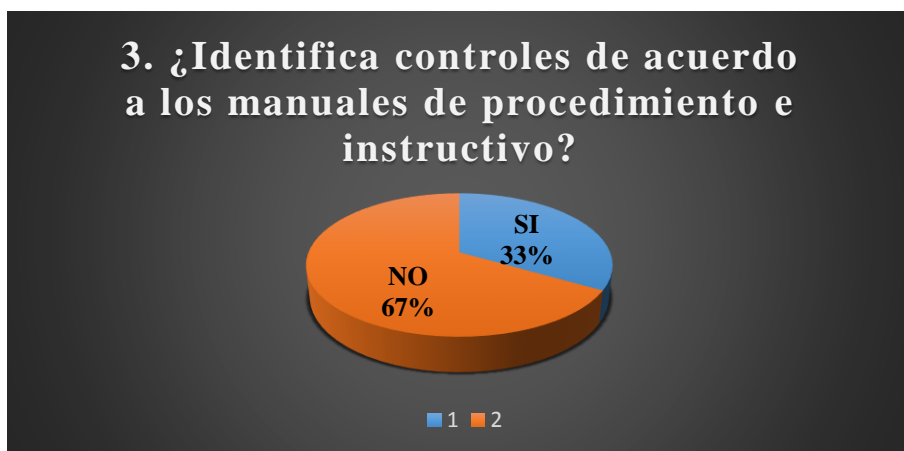


Figura 3. Identificación de los controles de acuerdo a los manuales de procedimiento e instructivos

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos de las tres entidades sin ánimo de lucro, se evidencia que el 67% NO identifican o reconocen los controles establecidos en los manuales de procedimientos e instructivo, mientras que el 33% SI identifica los controles establecidos en los manuales de procedimientos, ya que estos son la herramienta que permiten un manejo de la información y planeación y cumplimiento de los objetivos planteados, donde se podrá medir cómo las actividades que se realizaron aseguraron el logro de los objetivos.

A causa de lo que antes se ha dicho se realizó la siguiente pregunta **¿Identifica las fortalezas del control**

interno según lo establecido en los estándares de calidad? De acuerdo con esta situación se obtuvieron los siguientes resultados. (Ver Figura 4).



Figura 4. Identificación del control interno con los estándares de calidad.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos de las tres entidades sin ánimo de lucro, se evidencia que el 67% NO identifican las fortalezas del control interno según lo establecido en los estándares de calidad, mientras que el 33% restante identifica las fortalezas del control interno. El auditor debe realizar una evaluación permanente del control de las transacciones y operaciones y se preocupa en sugerir el mejoramiento de los métodos y procedimientos de control interno que redunden en una operación más eficiente y eficaz.

Con base en lo anterior, se realizó la siguiente pregunta **¿Evalúa el grado de riesgo inherente y control interno en la planeación de la auditoria?** De acuerdo con esta situación se obtuvieron los siguientes resultados. (Ver Figura 5).



Figura 5. Análisis del riesgo inherente y control interno e la planeación de la auditoria

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos a las tres entidades sin ánimo de lucro, se evidencia que el 67% NO evalúa el grado de riesgo inherente y control interno en la planeación de la auditoria, en tanto que el 33% restante SI evalúa el grado de riesgo inherente y control interno en la planeación de la auditoria.

Por el motivo antes mencionado se realizó la siguiente pregunta **¿Conoce los controles y procedimientos para el**

manejo de equivalente al efectivo? De acuerdo con esta situación se obtuvieron los siguientes resultados. (Ver Figura 6).



Figura 6. Identificación de los controles y procedimientos para el manejo de equivalente al efectivo.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos a las tres entidades sin ánimo de lucro, se evidencia que el 67% NO conocen los controles y procedimientos para el manejo de equivalente al efectivo, en tanto que el 33% restante SI conoce dichos controles. Podemos analizar que se debe tener un adecuado control y procedimiento al equivalente del efectivo, puesto que los resultados son considerados activos financieros que representan por medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros

Por consiguiente se formuló la siguiente pregunta **¿Programa un adecuado control contable en cuanto a registro y custodia de la información?** De acuerdo con esta situación se obtuvieron los siguientes resultados. (Ver Figura 7).

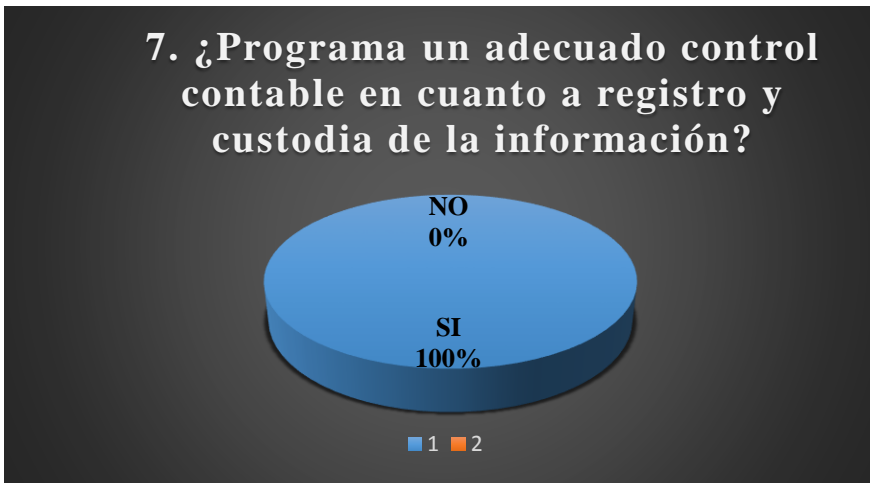


Figura 7. Planeación del control contable.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos con las tres entidades sin ánimo de lucro, se evidencia que el 100% SI programan un adecuado control contable en cuanto a riesgo y custodia de la información, con lo que se puede decir que con la información se garantiza los criterios, integridad, verificabilidad, seguridad y conservación de la información financiera, regulando aspectos relativos a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad.

Por ende se efectuó la siguiente pregunta **¿Existe un proceso de revisión de documentos para el control de soportes de (facturas y/o documentos equivalentes)?** De acuerdo con esta situación se obtuvieron los siguientes resultados. (Ver Figura 8).

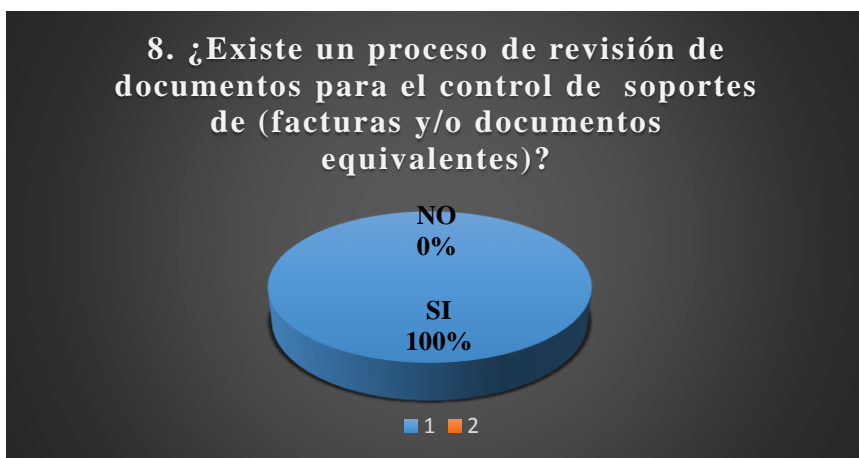


Figura 8. Procesos de revisión de documentos para el control de soportes de facturas y/o documentos equivalentes

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos con las tres entidades sin ánimo de lucro, se evidencia que el 100% demuestran que SI existe un proceso de revisión de documentos para el control de soportes de las facturas o documentos equivalentes, con lo que es necesario precisar que cuando se realiza el proceso de revisión de documentos la información financiera es confiable y segura se reflejan los ingresos

obtenidos así como también los gastos realizados para la ejecución de las actividades comprometidas.

Por la razón antes mencionada se realizó la siguiente pregunta ¿programa pruebas de trazabilidad y conciliación de la información del módulo de facturación con las interfaces de los módulos más relevantes con los cuales tiene relación? De acuerdo con esta situación se obtuvieron los siguientes resultados. (Ver Figura 9).

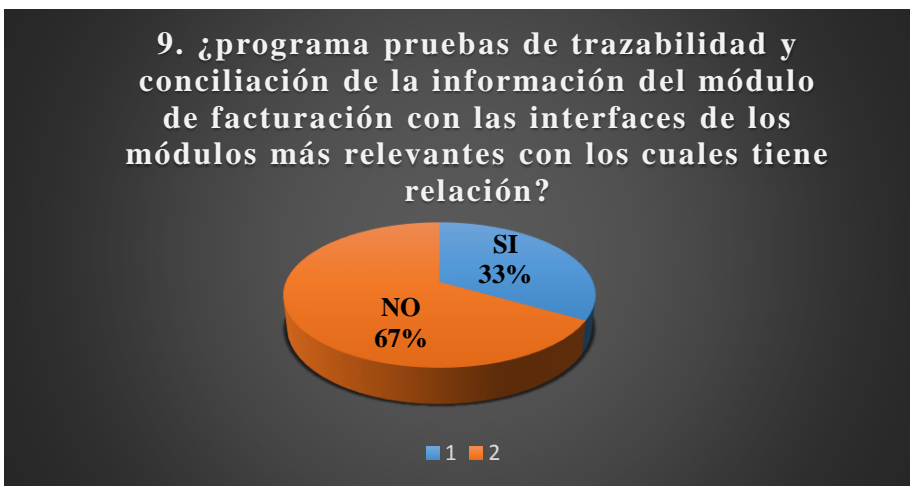


Figura 9. Ejecución de pruebas al módulo de facturación e interfaces

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos a las tres entidades sin ánimo de lucro, se evidencia que el 67% NO

programan las pruebas de trazabilidad y conciliación de la información del módulo de facturación con las interfaces de los módulos más relevantes con los cuales tiene relación, mientras que el 33% restante SI programa pruebas y conciliación de la información del módulo de facturación.

A causa de lo que antes se ha dicho se realizó la siguiente pregunta

¿Realiza un programa de auditoría para el análisis contable de cada grupo de los estados financieros? De acuerdo con esta situación se obtuvieron los siguientes resultados. (Ver Figura 10).



Figura 10. Programa de auditoría para el análisis de cada grupo de los estados financieros.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos de las tres entidades sin ánimo de lucro, se evidencia que el 67% NO realiza un programa de auditoria para el análisis contable de cada grupo de los estados financieros, mientras que el 33% restante SI realiza el programa de auditoria para el análisis contable.

La siguiente pregunta se hizo con el fin de conocer si en las entidades sin ánimo de lucro efectúa los programas de auditoría o como también es llamado el plan de auditoria, porque el programa de auditoria es un plan de acción que documenta los procedimientos que va a realizar el auditor en la entidad y verificar si cumplen con las directrices establecidas por la entidad. Por tal motivo la finalidad del programa de auditoria es crear un marco donde se especifiquen los objetivos de la auditoria, su alcance y línea de tiempo, describir los documentos de trabajo, la evidencia documentada, a las conclusiones que se pueden llegar y al razonamiento de cada una de estas. Por esta razón se preguntó **¿Efectúa de manera correcta el programa de auditoria de cada grupo de los estados financieros donde se establecen; objetivos, alcance, pruebas, supervisión etc.?** De acuerdo con esta situación se obtuvieron los siguientes resultados. (Ver Figura 11).

11. ¿Efectúa de manera correcta el programa de auditoría de cada grupo de los estados financieros donde se establecen; objetivos, alcance, pruebas, supervisión etc ?

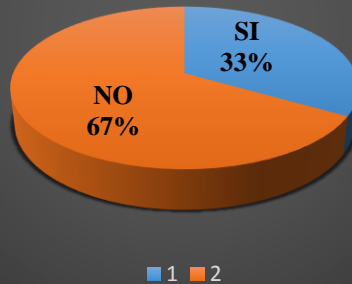


Figura 11. Realización de forma adecuada del programa de auditoría a cada grupo de los estados financieros.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados obtenidos a esta pregunta, podemos darnos cuenta que las entidades sin ánimo de lucro en un 67% NO están efectuando de manera correcta el programa de auditoría para grupo de los estados financieros, mientras que el 33% SI desarrolla un programa de auditoría para los diferentes grupos de los estados financieros.

La siguiente pregunta se hizo con el fin de conocer si las entidades sin ánimo de lucro realizan evaluación de las variaciones periódicas para determinar las áreas de interés, a causa de que en las auditorías hay que determinar la importancia

relativa en las cifras de los estados financieros para que no hallan errores o establecer que no se estén aplicando de forma apropiada según las políticas contables de cada entidad; la importancia relativa es calculada por el auditor aplicado a su juicio profesional en la fase de la planificación al establecer la estrategia global de la auditoría. Por este motivo se realizó la siguiente pregunta **¿realiza evaluación de las variaciones periódicas para determinar áreas de interés?** De esta se obtuvieron los siguientes resultados (ver figura N°12)

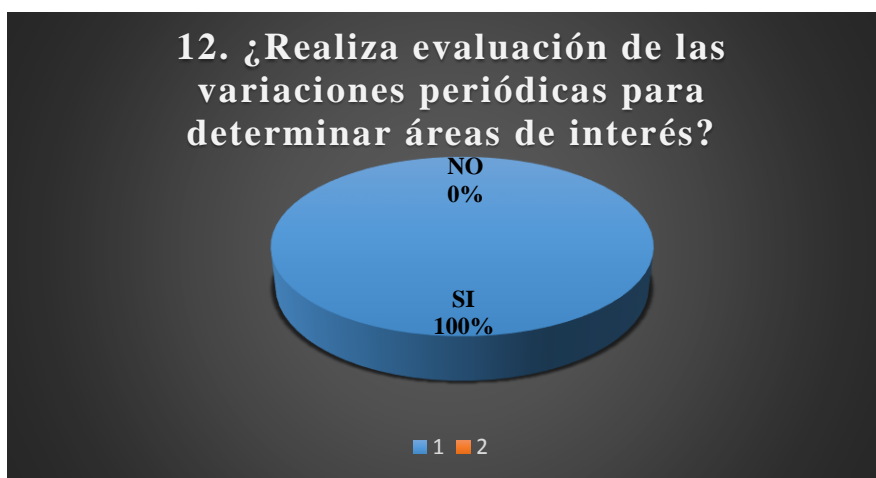


Figura 12. Evaluación para determinar áreas de interés.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados obtenidos a esta pregunta, podemos detectar que las entidades sin ánimo de lucro SI realizan en un 100% la evaluación de las variaciones periódicas para determinar las áreas de interés.

La pregunta formulada a continuación, nos permite conocer si las entidades sin ánimo de lucro desarrollan programas de pruebas para la auditoría financiera para los diferentes rubros de los estados financieros, debido a que estos programa busca analizar las muestras para comprobar el cumplimiento del control interno y comprobar si las transacciones se realiza de forma correcta; y la manera en que se examinen las pruebas depende de cada rubro de los estados financieros ya que tienen características diferentes lo que hace que se desarrollen procesos distinto para cada rubro. Por lo anterior se plantea la siguiente pregunta **¿desarrolla programa de pruebas para los diferentes rubros de los estados financieros?** De acuerdo con esta situación se obtuvieron los siguientes resultados. (Ver Figura 13).



Figura 13. Programas de pruebas para los rubros de los estados financieros.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados obtenidos a esta pregunta, podemos detectar que un 67% de las entidades sin ánimo de lucro NO desarrollan programas de pruebas de auditoría para los diferentes rubros de los estados financieros, mientras que el 33% restante SI desarrollan los programas de prueba de auditoría.

Esta pregunta se formuló para conocer si en las entidades sin ánimo de lucro realizan seguimiento a las observaciones que se hacen a los procesos del control interno, teniendo en cuenta que el control interno es de vital importancia en una organización porque asesora la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos por la organización. Por lo que el auditor deberá conocer las principales actividades que la entidad lleva a cabo, para de esta forma establecer si se está llevando un adecuado seguimiento a la información financiera, con respecto a las actividades de control interno relevantes para la auditoría. El auditor deberá revisar el modo en que la entidad toma medidas para corregir las deficiencias en sus controles, por lo que es de vital importancia

realizar seguimiento a las recomendaciones, correcciones, observaciones, que se le han dado a este. Por consiguiente se realizó la siguiente pregunta **¿realiza seguimiento a las observaciones, recomendaciones y requerimientos que hace el proceso del control interno?** De acuerdo con esta situación se obtuvieron los siguientes resultados. (Ver Figura 14).



Figura 14. Seguimiento de inconsistencias al control interno

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados obtenidos a esta pregunta, podemos identificar que las tres entidades sin ánimo de lucro SI realizan un seguimiento a las observaciones, recomendaciones y requerimientos que hace el proceso de control interno en un 100%.

La siguiente pregunta se hizo con el objetivo de conocer si las tres entidades sin ánimo de lucro realizan técnicas de auditoría para recolectar pruebas, porque el auditor financiero debe obtener evidencia suficiente y adecuada, mediante la realización y evaluación de las pruebas de auditoría que se consideren necesarias, mediante los diferentes métodos como son la observación, verificación documental, entrevistas o preguntas, entre otros; con el fin de obtener una base de juicio razonable sobre los datos contenidos en las cuentas anuales que se examinan y poder expresar una opinión respecto de las mismas. Con base a esto se llega al siguiente interrogante **¿realiza técnicas de auditoría para reunir evidencia como la observación, investigación a través de la entrevista y verificación documental?** De acuerdo con esta situación se obtuvieron los siguientes resultados. (Ver Figura 15).

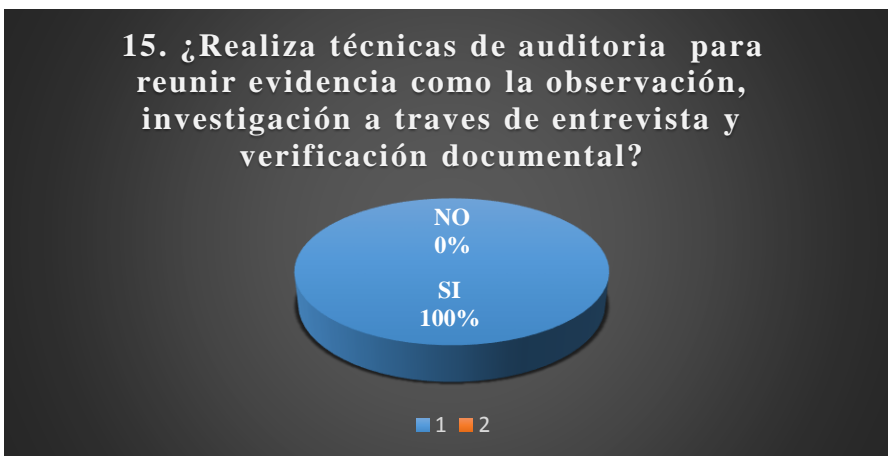


Figura 15. Técnicas de auditoría para recolección de auditoría.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados obtenidos a esta pregunta, podemos identificar que las tres entidades sin ánimo de lucro SI realizan técnicas de auditoría financiera para reunir evidencia como la observación, investigación a través de entrevista y verificación documental en un 100%.

La siguiente pregunta se hizo con el fin de conocer si en las entidades sin ánimo de lucro se analiza el control interno, el cual comprende el plan de la organización, el conjunto de métodos y medidas adoptadas dentro de la entidad para salvaguardar sus recursos, permitiendo el logro de los objetivos y métodos programados, la productividad de la entidad, prevención de fraudes y de errores a los principios y normas contables, verificando la exactitud y veracidad de la información financiera y administrativa. Por lo anterior mencionado se realiza la siguiente pregunta **¿analiza las medidas de control interno y adecuación de los sistemas de transferencia de riesgos, mediante las diferentes pólizas de seguros?** De esta pregunta se obtuvieron los siguientes resultados (ver figura N°16).

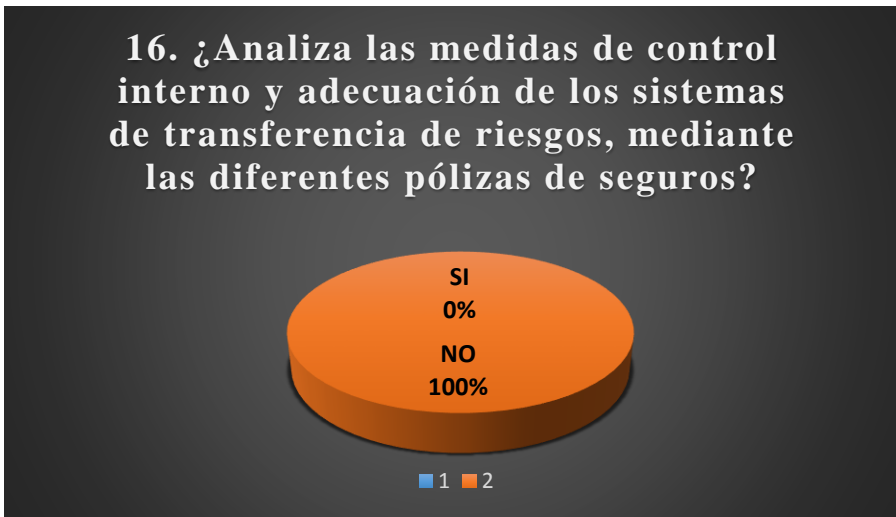


Figura 16. Análisis del control interno y adecuación de los sistemas de transferencias de riesgos.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados obtenidos a esta pregunta, podemos identificar que el 100% de las tres entidades sin ánimo de lucro NO analizan las medidas de control interno y adecuación de los sistemas de transferencia de riesgos, teniendo en cuenta las diferentes pólizas de seguros.

Esta pregunta tiene como objetivo conocer si el auditor realiza informes periódicos en las entidades sin ánimo de lucro, ya que estos son de gran importancia porque expresa la opinión del auditor de forma oportuna, la cual debe ser útil para promover la toma de decisiones, por medio de este informe se

expone recomendaciones, observaciones y conclusiones, para que de esta manera se pueden evaluar la forma como están operando. Por tal motivo se planteó la siguiente pregunta **¿Realiza informes periódicos con recomendaciones para mejorar y prevenir las debilidades?** De esta pregunta se obtuvieron los siguientes resultados (ver figura N°17).

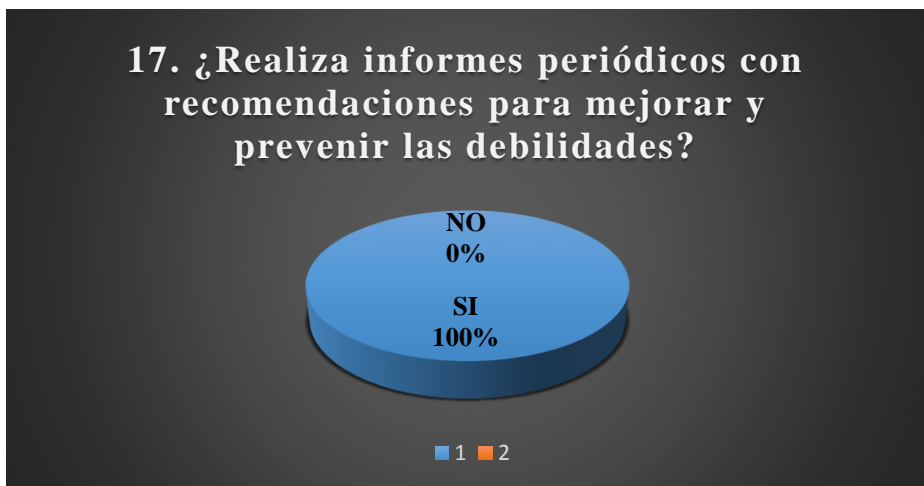


Figura 17. Programa informes periódicos.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados obtenidos a esta pregunta, podemos identificar que las tres entidades sin ánimo de lucro realizan informes periódicos con recomendaciones con el fin de mejorar y prevenir las debilidades de la empresa en un 100%.

Esta pregunta tiene como propósito determinar el alcance de las pruebas e identificación del método para su evaluación, debido a que el auditor debe planificar como obtiene sus pruebas o evidencia en la auditoría y llegar a la convicción de la razonabilidad de los mismos mediante la aplicación de las pruebas necesarias para alcanzar los objetivos de la auditoría financiera. Por consiguiente se planteó la siguiente pregunta **¿determina el alcance de las pruebas e identifica el método para su evaluación?** De esta se obtuvieron los siguientes resultados (ver figura N°18).

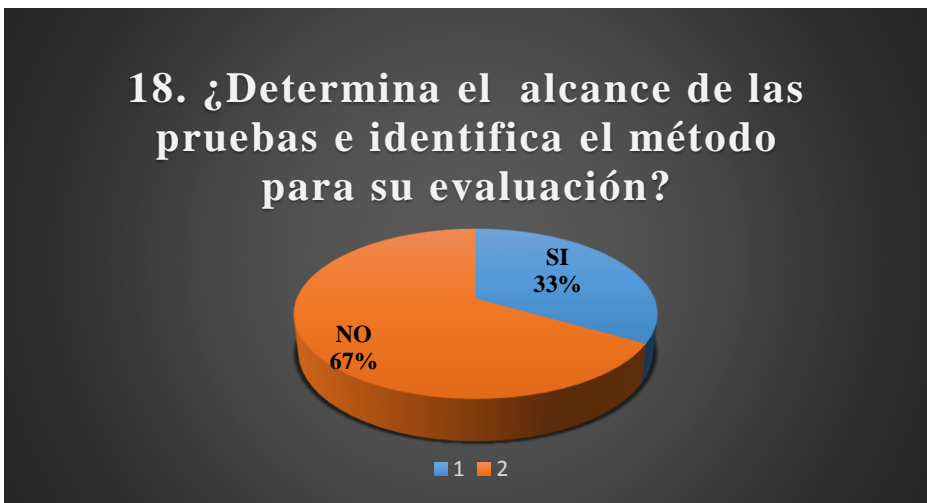


Figura 18. Identificación del alcance de la auditoría financiera.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos a las tres entidades sin ánimo de lucro, el 67% NO determina el alcance de las pruebas e identifican el método para realizar su evaluación, sin embargo el 33% restante SI determina el alcance de las pruebas e identifica el método para su evaluación.

La siguiente pregunta se hizo con el fin de conocer si el auditor diseña una evaluación del ambiente del control al área financiera y de las demás dependencias a su cargo, ya que dicho procedimiento da una garantía que la información financiera cumpla con las características de relevancia y representación fidedigna, estableciendo su calidad, el nivel de confianza, y si sus actividades de control en estas áreas son eficaces, eficientes para la rendición de cuentas y toma de decisiones. Por este motivo se realizó la siguiente pregunta **¿Diseña una evaluación del ambiente de control del área financiera y de las dependencias que están a su cargo incluida el departamento de contabilidad?** De esta se obtuvieron los siguientes resultados (ver figura N° 19)

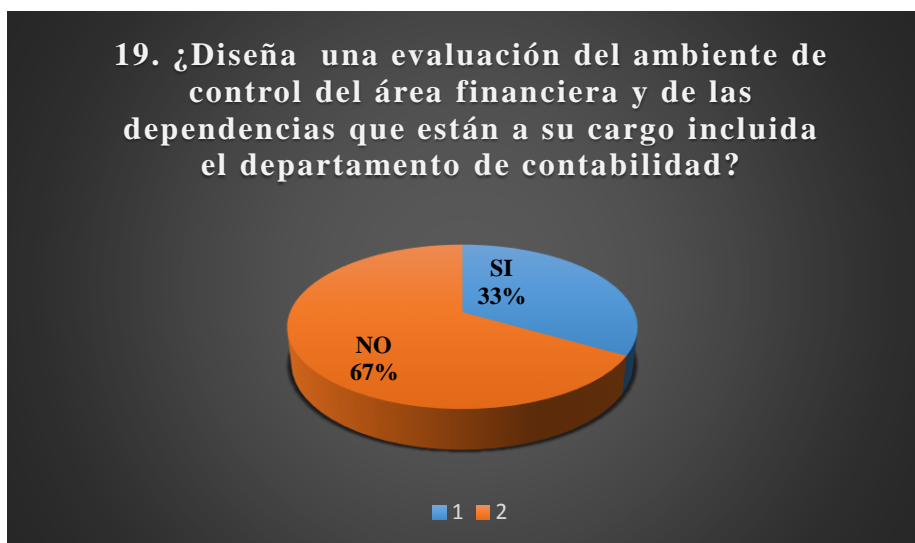


Figura 19. Evaluación del ambiente del control al área financiera y demás dependencia del área.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos a las tres entidades sin ánimo de lucro, se evidencia que el 67% NO diseñan una evolución del ambiente del control del área financiera y de las dependencias a su cargo, mientras que el 33% SI la realiza.

20. ¿Cómo establece la materialidad o importancia relativa a los estados financieros?

REPUESTA 1

“Existen técnicas de estadísticas para determinar la importancia relativa e ir a lo fijo.”

RESPUESTA 2

“De acuerdo al peso cuantitativo de cada uno de los rubros de los estados financieros. Enfocarse en los Focos que haya más riesgo de analizar en los estados financieros, partiendo de dicho análisis luego se verifica los rubros de los estados financieros que haya más incidencia, se procede a establecer las variaciones y luego a realizar el plan de auditoria y de esta forma enfocarse hacia esos rubros con mayor criticidad”

RESPUESTA 3

“Este cálculo lo realizo a mi juicio profesional y el conocimiento que tengo de la entidad, para de esta forma poder establecer la estrategia global de la auditoria, por lo cual analizo cuál de los rubros tiene mayores factores de riesgo y también se tiene en cuenta las incorrecciones detectadas en auditorias de ejercicio anteriores”

11. ANÁLISIS DE DATOS

Con base en los resultados aplicados con las herramientas de investigación se analizó el manejo en la planeación que tienen las entidades sin ánimo de lucro, obteniendo así que:

Al identificarse que el 100% de las personas entrevistadas se analiza que el conocimiento de los componentes financieros, los conocen en su totalidad, lo que indican que saben qué tipo de procesos desarrollar al momento de llevar a cabo procesos financieros. Ahora bien, la misma totalidad de las personas encuestadas conocen la descripción del rubro del componente financiero, hecho que plantea que los recursos que llegan a las entidades por parte del estado o entidades privadas se deban manejar y ejecutar de acuerdo a las políticas y cláusulas establecidas. Ahora bien, la identificación de los manuales de procedimiento e instructivo arrojó unos resultados donde el 67% desconoce y el 33% reconoce, hecho que significa que, en primer lugar al no existir los manuales de procedimiento e instructivos habrían debilidades al momento de realizar la auditoría, puesto que estos son una herramienta útil para el manejo del control interno para que no se presenten irregularidades al momento de la ejecución de los recursos por parte de la entidad y resulta de importancia destacar la trascendencia que para el auditor independiente tiene llevar a cabo una evaluación profunda y exhaustiva del nivel de riesgo de auditoría, al cual se enfrenta

cuando dictaminan los estados financieros de una entidad.
(Vernor, 2009)

Por otra parte, al identificar las fortalezas del control interno según lo establecido en los estándares de calidad se demuestra que el 33% identifica dichas fortalezas, mientras que el 67% los desconoce, lo que radica en que la no identificación demuestra que no hay una evaluación del control y las transacciones y operaciones, sin mejorar los métodos y procedimientos de control interno dentro de la planeación, verificando así que (Capelo, 2016) “el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias, formula recomendaciones para mejorar el control interno, facilita la toma de decisiones para tomar los correctivos en forma inmediata.” Del mismo modo se presenta el porcentaje, donde el 33% sí evalúa el grado de riesgo inherente y control interno en la planeación de la auditoría, mientras que el 67% no lo evalúa, lo que implica que se pueda manejar inadecuadamente los estados financieros, presentándose así fraude en la ejecución del proceso del manejo de los recursos, contrastando así que, el auditor al momento de realizar su auditoría como primera mediad debe hacer un conocimiento exhaustivo de la empresa a auditar, de esta manera se enfocará correctamente en la determinación de las áreas de mayor riesgo y establecerá los procedimientos de auditoría correctos a llevar a cabo, logrando que los objetivos que se persiguen se obtengan con eficiencia y rapidez, previniendo labores innecesarias. (Bravo,

2016), Por otra parte el conocimiento de los controles y procedimientos para el manejo del efectivo demuestra que un 33% de la población conocen los procedimientos, mientras que el 67% lo desconoce, significando así que las entidades no tienen procedimientos sobre los pagos autorizados mediante medios bancarios. Este hecho implica que no se tiene en cuenta lo que establecen las cláusulas de los contratos, sobre los pagos de acuerdo a cada rubro del contrato.

Se debe agregar que el 100% de la población programa planeación sobre el control contable de acuerdo al registro y custodia de la información, haciendo que se garanticen los criterios, integridad, verificabilidad, seguridad y conservación de la información financiera, regulando aspectos relativos a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad de las entidades financieras. Ahora bien, el proceso de revisión de documentos para el control de soportes, tales como facturas y documentos equivalentes, demuestra que en un 100% de la población sí existe dicho proceso, lo que indica que la información financiera de las entidades sin ánimo de lucro cumple con el proceso de seguridad financiera. Por otra parte la programación de pruebas de trazabilidad y conciliación de la información del módulo de facturación con las interfaces de los módulos más relevantes, demostró que el 33% de la población sí realiza una programación del proceso, mientras que el 67% de la población no lo realiza, demostrando que la no programación sobre las pruebas de trazabilidad hace que no se lleven a cabo los cruces

de información o trayectoria de la información, con lo que podría existir algún tipo de fraude en la facturación con la información contable, que entre otros asuntos tiene que ver con la documentación de los consecutivos. En vista de lo expuesto para prever un mayor control sobre la liquidación de impuestos por parte del auditor, se necesita que exista una correspondencia entre el sistema de módulo de facturación con interfaces para la validación de la información entre los sistemas porque según Ramos (2013) se necesita que la fundamentación sobre las empresas de servicios necesita información razonable para la planeación de sus actividades futuras, para tomar decisiones que tendrán incidencia en el corto, mediano y largo plazo; y, para el control efectivo de los recursos. Dicha información razonable solo va a ser facilitada cuando las empresas practiquen auditorías financieras, por que dichas auditorías tienen como objetivo determinar la razonabilidad de la información financiera, económica y patrimonial de una empresa.

Hay que mencionar además que el 33% de la población realiza un programa de auditoria para el análisis contable de cada grupo de los estados financieros, mientras que el 67% de la población no lo realiza, hecho que implica que no existe la programación con cada rubro, tenga unos objetivos, alcances, respuestas, el procedimiento que se va a realizar - el paso a paso- las conclusiones, para auditar la cuenta de los estados financieros. Además, el 33% de la población efectúan de manera correcta el

programa de auditoría para cada grupo de los estados financieros, mientras que el 67% no lo realiza, lo que ratifica que la falta de programación lleva a un desconocimiento del proceso de planeación de la auditoría. Considerando que, las asociaciones y entidades sin fines de lucro al estar obligadas a llevar una contabilidad formal y a cumplir con la normativa tributaria aplicables, se presenta en la propuesta programas para evaluar el cumplimiento de estas instituciones con relación a lo que las leyes les exige. A través de la elaboración de programas específicos de auditora se fortalece el trabajo del profesional para este tipo de encargo, y a los directores de estas asociaciones tener una idea clara de cuáles son los objetivos estratégicos más importantes y sus efectos financieros de la información y la saber cuál es la mejor manera de administrar sus recursos financieros como materiales y demostrar la transparencia y capacidad de estos. (García & Serrano, 2015)

Considerando lo establecido, se evidenció que el 100% de la población realiza variaciones periódicas para determinar áreas de interés sobre los rubros que tienen más movimientos, que a su vez dependen de la variación en la ejecución del presupuesto. Así mismo, se demuestra de qué forma se desarrollan programas de pruebas para los diferentes rubros de los estados financieros, donde el 33% sí desarrolla programas, mientras que el 67% no lo hace, lo que genera que se desconozca las formas de programar el proceso de auditoría sobre los procesos de los estados financieros

que lleve a cabo la entidad. Acorde a lo planteado, se demuestra que el 100% de la población sí realiza seguimiento a las observaciones, recomendaciones y requerimientos del proceso de control interno, sobre los hallazgos que se encuentran para buscar una solución.

Ahora bien, en la realización de técnica de auditoria para reunir evidencia como la observación, investigación a través de entrevistas y verificación documental donde la NIA 500 indica el objetivo del auditor, el cual se basa en diseñar y aplicar procedimientos de auditoría de forma que le permita obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para poder alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.

(Auditores.com) Además de lo expuesto, se identifica que el 100% de la población realiza el proceso, demostrando así que se realiza el proceso con las técnicas de realización de la ejecución de la auditoria, teniendo en cuenta los papeles de trabajo. Por otro lado el análisis de las medidas de control interno y adecuación de los sistemas de transferencia de riesgos, mediante las diferentes pólizas de seguro demostró que el 100% de la población no lo realiza, ocasionando un daño grave sobre el manejo de la información financiera, que podría radicar en su pérdida total de la misma. Por otro lado, se evidencia que el 100% de la población realiza informes periódicos con recomendaciones para mejorar y prevenir las debilidades, considerando este asunto sobre la forma en el que el control en

la ejecución de los recursos se evalúa para la toma de decisiones y evaluar el proceso de la ejecución de presupuesto.

En vista de lo expuesto el 33% de la población realiza una determinación sobre el alcance de las pruebas e identifica el método para su evaluación, mientras que el 67% de la población no lo realiza. Este hecho demuestra que las entidades estarían corriendo riesgo al no hacer el proceso evaluativo, debido a su función ya que el auditor al momento de realizar su auditoría como primera medida debe hacer un conocimiento exhaustivo de la empresa a auditar, de esta manera se enfocará correctamente en la determinación de las áreas de mayor riesgo y establecerá los procedimientos de auditoría correctos a llevar a cabo, logrando que los objetivos que se persiguen se obtengan con eficiencia y rapidez, previniendo labores innecesarias (Bravo, 2016). Ahora bien, en el diseño de una evaluación del ambiente de control del área financiera y de las dependencias que están a su cargo, incluida el departamento de contabilidad, se demostró que el 33% sí realiza dicha evaluación, mientras que el 67% restante, no lo hace, siendo este resultado una evidencia del desempeño y competencia laboral de las entidades. En conclusión, de acuerdo a lo establecido sobre la materialidad o importancia relativa a los estados financieros, se ve que la ejecución de las cuentas contables se realizan de una forma focalizada donde más hayan riesgos financieros, de acuerdo a las normas legales.

12. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el objetivo propuesto en el proyecto de investigación, Conocer la planeación de la auditoría financiera de las entidades sin ánimo de lucro según estudio de caso, se pudo concluir que Las entidades sin ánimo de lucro para esta investigación y estudio de caso el 67% no cuenta con las etapas y una planeación de auditoría financiera como lo establece en las normas internacionales de auditoría; a lo anterior en la NIA 300 nos presenta la responsabilidad del auditor de planear una auditoría de estados financieros. Además, la planeación involucra establecer la estrategia general y desarrollar el plan de trabajo para la auditoría, lo que le permite al auditor organizar y administrar de manera apropiada el trabajo de auditoría garantizando un trabajo eficiente y efectivo.

A pesar de que las entidades sin ánimo de lucro tengan un conocimiento aprehensivo sobre los componentes financieros que se desarrollan; además de conocer la descripción de los elementos del componente financiero, donde se encuentran los rubros del componente financiero, de acuerdo a las políticas y cláusulas establecidas, las entidades desconocen los manuales de procedimiento e instructivo, situando así una discusión sobre si se están cumpliendo o no los pasos requeridos en los procesos financieros, ya que al momento de realizar la planeación de una auditoría, puede que exista una comprensión y se asuma los

conocimientos procedimentales del proceso de auditoría, sin embargo, al desconocer dichos manuales, no se está llevando a cabo prácticamente dicha teoría puesto que las entidades sin ánimo de lucro no están desarrollando de forma adecuada las etapas de la planeación de auditorías financieras al existir un desconocimiento de los procesos del control interno, manuales, políticas y procedimientos de las entidades, lo que genera desconfianza en la información suministrada; además los procesos se puedan manejar inadecuadamente, presentándose fraudes sobre la ejecución del proceso de manejo de los recursos, por lo cual se tomarían decisiones inadecuadas que no garantizan la eficiencia, la eficacia y economía de todas las operaciones, fomentando una adecuada ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de los objetivos de la entidad.

Bibliografía

- Ardila, S. (2016). Preliminares a la ejecución de la auditoría financiera de la empresa Distribuidora de Alimentos SAS, de conformidad con las NIAS; Recuperado desde http://repository.ucc.edu.co/bitstream/ucc/1715/1/TRAB_AJO%20FINAL_SUSAN%20%281%29.pdf
- [Audidores.com](https://aobaudidores.com/nias/nia500/). Recuperado de: <https://aobaudidores.com/nias/nia500/>
- Cámara de Comercio de Barrancabermeja (sin fecha) recuperado de: <https://www.ccbarranca.org.co/assets/guia-entidades-sin-animo-de-lucro.pdf>
- Capelo, J. (2016), La auditoría financiera y su determinación en la liquidez de una comercializadora de productos de belleza Oiflame Cosmetics S.A.; recuperado desde <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/8396>
- García & Serrano. (2015). Lineamientos específicos para el profesional de la contaduría pública, que se deben tomar en cuenta al realizar una auditoría independiente en asociaciones sin fines de lucro; cuando estas realizan actividades empresariales con fondos propio. recuperado desde

<http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/8563/1/tesis%20consolidada%20completa.pdf>

- Ramos, A. (2013), La Auditoría Financiera en la Optimización de la Gestión en la Empresa Estación de Servicios Bellavista SAC; recuperado desde <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/2454/Ramos%20Ramos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sandoval, V. (2013) La auditoría financiera y su influencia en la gestión de las medianas empresas industriales del distrito de ATE- Lima. recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/641/3/sandoval_vr.pdf
- Soto, E. (2016), Análisis de los procedimientos de la auditoría financiera y cómo afecta en la presentación del informe final. Recuperado desde <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/9373>
- Salas, J. & Reyes, N. (2015), Modelo propuesto para la detección de fraudes por parte de los auditores internos basado en las Normas Internacionales de Auditoría. Recuperado desde <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cc16-42.mpdf>.
- Vernor (2009) El riesgo de auditoria y sus efectos del auditor independiente, Revista Tec Empresarial recuperado desde

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3201923>

- Zuleta, J. (2017), La actividad de revisoría fiscal un riesgo para la profesión contable – una perspectiva desde el ámbito de la corrupción de las ESALES; recuperado desde <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/17345/JUANCARLOSZULETACORCHO2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

ANEXOS

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE ECONOMÍA

ESPECIALIZACIÓN EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORIA

ENCUESTA

PLANEACION DE LA AUDITORIA FINANCIERA EN LAS
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO DE LA CIUDAD DE
NEIVA ESTUDIO DE CASO.

Objetivo: Es conocer la forma en que se planea la auditoría financiera en las entidades sin ánimo de lucro estudio de caso.

1. ¿Identifica los elementos del componente financiero?

SI___ NO___

2. ¿Conoce la descripción de los rubros del componente financiero?

SI___ NO___

3. ¿Identifica controles de acuerdo a los manuales de procedimiento e instructivo?

SI___ NO___

4. ¿Identifica las fortalezas del control interno según lo establecido en los estándares de calidad?

SI___ NO___

5. ¿Evalúa el grado de riesgo inherente y control interno en la planeación de la auditoría?

SI___ NO___

6. ¿Conoce los controles y procedimientos para el manejo de equivalente al efectivo?

SI___ NO___

7. ¿Programa un adecuado control contable en cuanto a registro y custodia de la información?

SI___ NO___

8. ¿Existe un proceso de revisión de documentos para el control de soportes de (facturas y/o documentos equivalentes).

SI___ NO___

9. ¿Ejecuta pruebas de trazabilidad y conciliación de la información del módulo de facturación con las interfaces de los módulos más relevantes con los cuales tiene relación?

SI___ NO___

10. ¿Realiza un programa de auditoria para el análisis contable de cada grupo de los estados financieros?

SI___ NO___

11. ¿Efectúa de manera correcta el programa de auditoria de cada grupo de los estados financieros donde se establecen; objetivos, alcance, pruebas, supervisión etc ?

SI___ NO___

12. ¿Realiza evaluación de las variaciones periódicas para determinar áreas de interés?

SI___ NO___

13. ¿Desarrolla programa de pruebas para los diferentes rubros de los estados financieros?

SI___ NO___

14. ¿Realiza seguimiento a las observaciones, recomendaciones y requerimientos que hace el proceso de control interno?

SI___ NO___

15. ¿Realiza técnicas de auditoria para reunir evidencia como la observación, investigación atreves de entrevista y verificación documental?

SI___ NO___

16. ¿Analiza las medidas de control interno y adecuación de los sistemas de transferencia de riesgos, mediante las diferentes pólizas de seguros?
SI___ NO x___
17. ¿Realiza informes periódicos con recomendaciones para mejorar y prevenir las debilidades?
SI__ NO___
18. ¿Determina el alcance de las pruebas e identifica el método para su evaluación?
SI___ NO___
19. ¿Realiza una evaluación del ambiente de control de las áreas financieras o dependencias?
SI___ NO___
20. ¿Cómo establece la materialidad o importancia relativa a los estados financieros?

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE ECONOMÍA
ESPECIALIZACIÓN EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORIA
FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

PLANEACION EN EL EJERCICIO DE LA AUDITORIA FINANCIERA EN LAS
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA CIUDAD DE NEIVA ESTUDIO DE
CASO

Neiva 01 de octubre de 2019

Yo, Leidy Beatriz Camacho Sánchez una vez informada sobre los propósitos, objetivos, Procedimientos de participación, intervención y evaluación que se llevarán a cabo en este trabajo de investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo a las investigadoras Claudia Jimena Escobar Bohorquez, Erika Patricia Cerquera Cerquera y Kerly Perdomo Santos para la realización del siguiente procedimiento:

1. Encuesta estructurada.



LEIDY BEATRIZ CAMACHO SANCHEZ
C.C.1.075.226.574 de Neiva

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE ECONOMÍA
ESPECIALIZACIÓN EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORIA**

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

PLANEACION EN EL EJERCICIO DE LA AUDITORIA FINANCIERA EN LAS
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA CIUDAD DE NEIVA ESTUDIO DE
CASO

Neiva 01 de octubre de 2019

Yo, Laura Cerquera Castañeda una vez informada sobre los propósitos, objetivos, Procedimientos de participación, intervención y evaluación que se llevarán a cabo en este trabajo de investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo a las investigadoras Claudia Jimena Escobar Bohorquez, Erika Patricia Cerquera Cerquera y Kerly Perdomo Santos para la realización del siguiente procedimiento:

1. Encuesta estructurada.


LAURA CERQUERA CASTAÑEDA
C.C. 36.169384

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE ECONOMÍA
ESPECIALIZACIÓN EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORIA**

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

**PLANEACION EN EL EJERCICIO DE LA AUDITORIA FINANCIERA EN LAS
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA CIUDAD DE NEIVA ESTUDIO DE
CASO**

Neiva 01 de octubre de 2019

Yo, Héctor Leandro Vargas Aros una vez informado sobre los propósitos, objetivos, Procedimientos de participación, intervención y evaluación que se llevarán a cabo en este trabajo de investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo a las investigadoras Claudia Jimena Escobar Bohorquez, Erika Patricia Cerquera Cerquera y Kerly Perdomo Santos para la realización del siguiente procedimiento:

1. Encuesta estructurada.



HECTOR LEANDRO VARGAS AROS
C.C.1.075.233.972 de Neiva

MODELO CARTA DE CIERRE DE EJERCICIO

Neiva, Noviembre 27 de 2019

Señores

ABC Ltda.

Atn. Dr. ROBERTO GOMEZ RODRIGUEZ

Gerente

Ciudad

**REF. : CIERRE
DEFINITIVO Y
CONTABLE DE 20XX.**

Respetado Doctor:

Con el fin de presentarles una lista de chequeo para que la administración pueda controlar el cumplimiento de algunos requerimientos de cierre, así como para que esta Auditoria pueda programar la visita final de revisión para esta compañía al 31 de diciembre de 20XX y emitir oportunamente los informes para la Asamblea General de Accionistas, solicitamos se nos indique la fecha en la cual estarán disponibles los estados financieros definitivos de cierre (Balance General y Estado de Resultados). Igualmente, les agradecemos nos confirmen también la fecha y lugar de realización de la Asamblea General

de Accionistas (o Junta de Socios) donde se deben presentar tales informes.

Adicionalmente, solicitamos nos sean suministrados en la fecha propuesta por ustedes, los siguientes documentos:

1. Libros auxiliares de contabilidad actualizados y debidamente analizados hasta la fecha de cierre.
2. Conciliaciones Bancarias al 31 de diciembre debidamente analizadas y depuradas.
3. Conciliación de inversiones al cierre del año y explicación de las diferencias presentadas. La conciliación debe incluir títulos físicos y valorización a precios del mercado o por otro método de reconocido valor técnico.
4. Cuadro sobre existencias comparativas en unidades (Kardex o Contabilidad contra conteos físicos) valorizado a costos reales; Así como los detalles de los ajustes por inflación y sus provisiones.
5. Cuadro resumen de la disposición final a las diferencias presentadas en el inventario físico de existencias (sobrantes y faltantes), que incluya los reportes de las oficinas y demás centros de atención a nivel nacional.

6. Cuadro de análisis para establecer la suficiencia de la provisión para inventarios dañados, obsoletos, de lento movimiento o para cubrir el exceso del valor de mercado sobre el costo de los mismos.
7. Listado de cartera por edades y su conciliación si se trata de una fuente extractada de información diferente a la de contabilidad.
8. Detalles de la determinación de provisiones para cartera y de la cartera castigada durante el año.
9. Cuadro de control histórico de Activos Fijos (o Kardex) por ítem, y por tipos de activos que incluya entre otros, la fecha y el costo histórico de adquisición, el código y el nombre del bien, el responsable, la depreciación acumulada, los ajustes por inflación (tanto del costo histórico como de la depreciación), porcentaje aplicado para depreciación, periodo depreciado y vida útil restante; adicionalmente detallar los activos dados de baja (fecha, tipo, descripción, valor de depreciación y ajustes por inflación), anexando las respectivas actas y/o las reclamaciones presentadas a las compañías aseguradoras en caso de pérdida o robo de los elementos

con el concepto de aprobación del reembolso (inclusive de los años anteriores).

10. Cuadro de la valorización de activos, soportado por los respectivos avalúos técnicos.
11. Cuadro detallado de los ajustes por inflación por cada una de las demás cuentas no monetarias del balance, no incluidos en los numerales anteriores.
12. Reportes de las oficinas y centros de costos a nivel nacional sobre los arqueos de caja al 31 de diciembre de 20XX, especificando por separado los dineros recibidos de terceros que quedaron pendientes de consignar (efectivo, cheques y pagos con tarjetas), cheques (girados no entregados, posfechados y devueltos), arqueos de chequeras y corte de documentos (recibos de caja, comprobantes de egreso, facturas) entre otros.
13. Reportes de las oficinas y Regionales a nivel nacional sobre los arqueos de las cajas menores, las cuales deben quedar debidamente legalizadas y canceladas al 31 de diciembre de 20XX. Sobre este aspecto, los gastos deben quedar totalmente registrados en la contabilidad al cierre del ejercicio y en la

cancelación un deudor o un pasivo por el faltante o sobrante generado de esta operación, si a ello hubiere lugar.

14. Cuadro detallado de las obligaciones financieras que presente la entidad que otorga el préstamo, número del pagaré, la fecha de otorgamiento, condiciones (modalidad, tasa de interés), el capital inicial y el saldo, los intereses causados en el año, el saldo de los intereses por pagar y la fecha de vencimiento.
15. Cuadro de prestaciones sociales consolidadas por cada uno de los empleados reflejando fecha de ingreso, último sueldo, prestaciones y vacaciones parciales canceladas en el año, período de cubrimiento del pago parcial y período faltante de prestaciones (fecha y número de días). Recordamos que empleados que han cumplido seis meses en la compañía al 31 de Octubre de 20XX, tienen derecho a un periodo proporcional de vacaciones, por lo tanto debe aparecer el respectivo pasivo en los estados financieros.
16. Cuadro detallado de pólizas de seguros, indicando vigencia (fecha de iniciación y vencimiento), bienes y valores asegurados, valor del cubrimiento, clase de

póliza y entidad aseguradora y reclamaciones (debidamente valorizadas) presentadas y aceptadas.

17. Hoja de trabajo sobre la conciliación de la renta contable frente a la fiscal y el cálculo de la provisión para el impuesto sobre la renta del año (incluyendo el cálculo sobre la base presuntiva).
18. Cuadro de detalle con los movimientos por conceptos que originaron contabilizaciones de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2001. Esto es, los montos de diferencias temporales entre la renta contable y la renta fiscal y su impacto sobre el impuesto sobre la renta del año y de los años siguientes.
19. Detalle de asuntos en poder de abogados, la cuantía en disputa, situación del proceso y posibles resultados. Sobre este aspecto requerimos relación detallada donde se refleje por lo menos el nombre del abogado, asunto (tipo, fecha, inicio, valor), juzgado, estado actual del proceso.
20. Libros de Actas de Asamblea de Accionistas y Junta Directiva debidamente actualizados. Igualmente, Libro de Registro de Accionistas, también debidamente

actualizado y conciliado con el capital suscrito de la sociedad a la fecha de cierre.

Vale la pena recordar, que la desactualización o no-conciliación de estos libros representa una desviación a las normas legales y una limitación para que los dueños puedan ejercer adecuadamente su derecho a la inspección.

21. Cuadro detallado de diferidos si existieran a la fecha de cierre (gastos pagados por anticipado y cargos diferidos), que incluya entre otros, la fecha y el costo histórico, el código y el concepto, la amortización, los ajustes por inflación y el centro de costos al cual fue cargado dicho concepto. Recordamos, que el concepto de la amortización acumulada corresponde a una cuenta separada del Plan Único de Cuentas, por lo tanto, debe presentarse en los estados financieros en forma separada.
22. Cuadro detallado de las cuentas del patrimonio (capital suscrito y pagado, prima en colocación de acciones por cobrar y capital suscrito por cobrar) en la que se relacionen todos y cada uno de los accionistas.
23. Relación actualizada de todos los contratos que la compañía ha firmado en los últimos tres meses con terceros (vigentes y cancelados), que contenga por lo

menos contrato (número, fecha, contratante y/o contratista), descripción breve, vigencia o duración, valor (mensual y anual), facturación y otros datos que consideren necesarios. Recordamos, que contratos en ejecución que no han sido liquidados, no pueden ser reconocidos contablemente en la parte pendiente como derechos (deudores) u obligaciones (cuentas por pagar).

24. Listado de elementos y de terceros (comodato, consignación, etc), detallando tercero (Nit, descripción), factura o remisión (número, fecha), elemento (descripción, cantidad, valor), consumos o salidas (cantidad, valor), saldo (cantidad, valor).
25. Documentos soporte de las legalizaciones, anticipos y avances, préstamos a socios y empleados entre otros, que afectaron los estados financieros durante 20XX y aun las legalizaciones realizadas hasta la fecha de la evaluación final a dichos estados financieros. Insistimos, que en lo posible, todos los avances y anticipos sean legalizados a la fecha de cierre, contabilizando adecuadamente el costo, gasto o activo respectivo.
26. Relación actualizada de los contratos leasing si existieran, en el que se refleje por lo menos: contrato

(número, entidad), vigencia (desde, hasta), número de cuotas, tasa, valor (contrato inicial, amortización mensual [capital, intereses y total], saldo contrato), opción de compra y descripción de los bienes tomados en arrendamiento.

27. Reporte de cuentas por pagar y demás obligaciones con terceros por edades, debidamente actualizado y soportado.
28. Reporte detallado de las cuentas pendientes de pago a los prestadores de servicios, en el que se refleje por lo menos: nombre, factura (número, fecha, valor neto), concepto (período de pago y ventas) y la explicación de la demora en el pago. Sobre este aspecto, se debe señalar si la entidad ha llegado a acuerdos de pago con los terceros y presentar el detalle respectivo y de los documentos soporte del cumplimiento de estas condiciones especiales.
29. Reporte del presupuesto del año 20XX y la respectiva ejecución al cierre del año.
30. Auxiliares contables relacionados con las Cuentas de Orden, ingresos por Cobrar, Ingresos Recibidos por Anticipado, Ingresos Operacionales, entre otros.

31. Como complemento a los anteriores asuntos, es necesario que nos presenten los otros estados financieros básicos (Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo comparativos con los del período anterior), así como las notas de revelación y las razones financieras, los cuales de acuerdo con las normas legales vigentes, son responsabilidad de la administración de la sociedad.
32. Requerimos también para nuestra revisión el informe de gestión, que la administración debe presentar a la Asamblea General de Accionistas, el cual debe ser avalado por el Revisor Fiscal en su dictamen sobre los estados financieros, según las nuevas normas comerciales.

El informe de gestión que se presentará a la Asamblea de Accionistas deberá incluir por lo menos, la siguiente información:

- a. Acontecimientos importantes acaecidos después del cierre del ejercicio
- b. La evolución previsible de la sociedad (asuntos importantes sucedidos durante el año)

- c. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores.
- d. Planes y Proyecciones hacia el futuro.
- e. Ley 603 (derechos de autor)

El informe deberá estar aprobado por la mayoría de votos de los miembros de la Junta Directiva. Se deben adjuntar las salvedades de quienes no lo compartan.

33. Nos permitimos recordarles que de acuerdo con las normas legales, la administración de la Sociedad, debe permitir y facilitar el derecho de inspección que sobre los asuntos de la misma tienen los accionistas (socios), por lo tanto, deben colocar a su entera disposición por lo menos 15 días antes de la Asamblea, los estados financieros definitivos certificados y dictaminados, con sus notas de revelación, los libros oficiales de Actas (de Asamblea General y de Junta Directiva), de Registro de Accionistas y de Contabilidad, la información estipulada en el Código de Comercio, así como los demás documentos que se relacionan o que soportan las transacciones y el Informe de Gestión de los administradores.

34. Recomendamos, considerar los correctivos y modificaciones necesarias en los estados financieros que

nos ocupan, sobre los asuntos que representaron salvedades o párrafos de información en el dictamen del año anterior, con el fin de que para este cierre no sean incluidos en el mismo, teniendo en cuenta además, los comentarios presentados en nuestras cartas de control y otras comunicaciones entregadas a la Dirección de la entidad.

Cualquier información con respecto a este documento, con gusto la atenderemos.

Atentamente,

EQUIPO AUDITOR

13. PROGRAMAS DE AUDITORIA FINANCIERA

El programa de auditoría es un enunciado, lógicamente ordenado y clasificado, de los procedimientos de auditoría que han de emplearse, la extensión que se les ha de dar y la oportunidad en que se han de aplicar. Dado que los programas de auditoría se preparan anticipadamente en la etapa de planeación, estos pueden ser modificados en la medida en que se ejecute el trabajo, teniendo en cuenta los hechos concretos que se vayan observando.

Se debe desarrollar y documentar un programa de auditoría que exponga la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría planeados que se requieren para implementar el plan de auditoría global. El programa de auditoría puede también contener los objetivos de la auditoría para cada área y un presupuesto de tiempos en el que son presupuestadas las horas para las diversas áreas o procedimientos de auditoría.

Se acostumbra a elaborar un programa por cada sección a examinar, el cual debe incluir por lo menos el programa de trabajo en un sentido estricto y el programa adscrito al personal del trabajo a realizar. Cada programa de Auditoría permite el desarrollo del plan de trabajo general, pero a un nivel más analítico, aplicado a un área o cuenta en particular.

Generalmente el programa de auditoría comprenderá una sección por cada área de los estados financieros que se examinan. Cada sección del programa de auditoría debe comprender:

- Una introducción que describa la naturaleza de las cuentas examinadas y resuma los procedimientos de contabilidad de la compañía.
- Una descripción de los objetivos de auditoría que se persiguen en la revisión de la sección.
- Una relación de los pasos de auditoría que se consideran necesarios para alcanzar los objetivos señalados anteriormente.

Esta sección debe tener columnas para indicar la persona que efectúa el trabajo, el tiempo empleado y referencias cruzadas a las planillas o cédulas donde se realiza el trabajo y a continuación se relaciona el paso a paso del programa de auditoría.

Programa	Tiempo Real	oct-19	Por
----------	----------------	--------	-----

INVERSIONES

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA:

Determinar si:

- A. El saldo de inversiones representan todos y solamente los valores poseídos por la Compañía que se encuentran en poder de la misma o en custodia y están adecuadamente registrados.
- B. Los valores están adecuadamente registrados a la fecha del balance general y su evaluación refleja los ajustes a valores de mercado.
- C. Los valores negociables están apropiadamente descritos y clasificados, y se han realizado adecuadas exposiciones de estos importes (incluyendo exposición de valores prendados o en garantía).

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

- A. ARQUEO DE INVERSIONES
 - 1 Mensualmente efectúe un arqueo de inversiones. Si las inversiones corresponden a fideicomisos, obtenga los saldos de los mismos de los extractos.
 - 2 Coteje que las inversiones según arqueo correspondan a las inversiones incluidas en el portafolio a la fecha del arqueo.
 - 3 Compare el saldo de las inversiones según portafolio con saldo en libros.
 - 4 Para las inversiones que aplique, verifique la adecuada Causación de los intereses y retenciones en la fuente.

--	--	--

B. VALORACION DE INVERSIONES

Solicite a la fecha de corte más cercana a la de nuestra visita, el listado de inversiones y verifique que estén adecuadamente valoradas.

Establezca si existen diferencias significativas, en caso de presentarse, discuta con la persona responsable el porque de dichas diferencias y elabore borrador de carta de recomendación para discutir con el encargado de la tesorería.

C. SUPERVISION Y CONCLUSION

Concluir abajo, en relación con los objetivos de la auditoría, para la cuenta de inversiones.

Documentar el cumplimiento o incumplimiento de cada objetivo individual (si o no) en el margen derecho.

En mi opinión:

El saldo de la cuenta de inversiones al cierre del período bajo examen representa todos y solamente los valores poseídos por la Compañía que se encuentran en poder de la misma o en custodia por otros, y están adecuadamente registrados.

Los valores negociables están adecuadamente registrados a la fecha del balance general y su valuación refleja los ajustes a valores de mercado.

Los valores negociables están apropiadamente descritos y clasificados, y se han realizado adecuadas exposiciones de estos importes (incluyendo exposición de valores prendados o en garantía).

Firma Fecha

Firma Firma

--	--	--

Programa	Tiempo Real	oct-19	Por
<p>CUENTAS POR COBRAR.</p>			
<p>OBJETIVOS DE AUDITORIA</p>			
<p>A. Las cuentas por cobrar representan todos los derechos de la Compañía a la fecha del balance general y si han sido registrados apropiadamente.</p>			
<p>B. Determinar si las políticas, prácticas, procedimientos y controles internos con respecto al manejo de la cartera y otros créditos son suficientes y adecuados y se les está dando cumplimiento de acuerdo con las políticas establecidas por la Administración de la Compañía.</p>			
<p>C. Determinar si los saldos de las provisiones constituidas son adecuadas y suficientes. Evaluar la calidad del total de la cartera y la manera como esta relacionada con la liquidez de la Compañía.</p>			
<p>D. Verificar el cumplimiento de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia y demás normas relacionadas a las cuentas por cobrar y determinar si estas se encuentran correctamente descritas, clasificadas y expuestas en los estados financieros.</p>			
<p>PRUEBAS DE AUDITORIA</p>			
<p>A. CIRCULARIZACION</p>			
<p>Seleccione las principales cuentas por cobrar y envíe carta de confirmación de saldos al 31-12-2018 y revise que las solicitudes de confirmación están bien preparadas, empaque y mande las confirmaciones. Indique fecha de envío.</p>			
<p>Realice trabajo de Follow up, proponga los ajustes a que haya lugar y concluya.</p>			
<p>Elabore cédula de control de circularizaciones</p>			
<p>Dos semanas después, mande segunda solicitud de confirmación por aquellas confirmaciones que no se hayan recibido. Indique fecha de envío.</p>			

B. TRABAJO A RESPUESTAS

Elabore carta remisoría de los reclamos presentados y envíela al área correspondiente para su aclaración y ajustes si son necesarios.

Efectúe seguimiento periódico sobre respuestas y solicite copia de las mismas.

Entregue al cliente fotocopia de las respuestas con excepción para que las aclare, conservando el original en nuestros papeles.

Para las solicitudes de confirmación no contestadas, efectúe trabajo alternativo según alcance indicado, como sigue:

1. Revise pagos posteriores
2. Por las partidas no pagadas, observe documentación que evidencie la cuenta por cobrar (factura, cuenta de cobro, etc.) viendo que exista consistencia entre la documentación.

C. ANALISIS DEL PROCEDIMIENTO DE CARTERA

Efectúe una revisión al procedimiento y control de cartera, dejando evidencia del mismo en el CAF (Client Actualizing File).

Verifique lo adecuado de los controles existentes, y en caso de presentarse debilidades importantes deje evidencia de las mismas y elabore borrador de puntos de recomendación y discuta los puntos encontrados con la administración.

D. CONCILIACION BALANCES Y APLICATIVOS

Solicite la conciliación de cartera a _____. Entre los saldos contables y los saldos del aplicativo (software) o libro auxiliar, identifique las diferencias, partidas conciliatorias y su antigüedad.

Revise la conciliación entre el total de la relación y el mayor.

--	--	--

Cruce el total de los registros contables de las Cuentas por Cobrar en la fecha de examen con listados emitidos por la aplicación de cartera, e indague diferencias representativas documentándolas en un memorando.

Solicite un listado de cartera por edades y evalúe la suficiencia de la provisión.

Evaluar la suficiencia de provisiones para las cuentas por cobrar, dejar en P/T evidencia del calculo realizado por nosotros y las razones para proponer el ajuste respectivo si aplica.

E. AVANCES Y ANTICIPOS

Solicite relación detallada de avances y anticipos que incluya tercero, fecha y valor. Evalúe la antigüedad del anticipo, sus soportes y aprobaciones. Averiguar el procedimiento que se tiene para la legalización de anticipos.

Documente las excepciones encontradas.

F. OTROS

1. Verifique si se realizan periódicamente conciliaciones de otras cuentas or cobrar con el rea de contabilidad y en caso deno existir incluya el punto enmemorando de recomendaciones.

2. Efectúe una revisión analítica a los registros de cartera y documente las inconsistencias o errores encontrados; tales como saldos contrarios, campos diligenciados con información no consistente o ilógica, duplicidad de NIT, identificación de diferentes clientes con el mismo NIT, etc., deje evidencia de los posibles puntos de recomendación.

3. Solicitar copia a la administración de las cartas remitidas por los abogados que tramitan reclamaciones por cartera y evalúe la razonabilidad de la provisión para los créditos indicados.

4. Verifique que cualquier contingencia cuantificable y cierta sea contabilizada de acuerdo a la respuesta enviada por los abogados.

5. Verifique la adecuada clasificación y presentación de la Cartera en el Plan Único de Cuentas.

--	--	--

H. GARANTIAS

Revise la existencia física de las garantías para los créditos seleccionados, deje documentado el trabajo y deficiencias encontradas.

I. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Obtenga detalle de otras cuentas por cobrar, deudores diversos en la fecha de nuestra visita.

Explique en una breve nota que tipos de transacciones se manejan en cada una de estas cuentas. Determine alcance razonable de la selección de acuerdo con la materialidad del rubro. Discuta con el empleado que lleve su control acerca de su cobrabilidad y si son recuperables.

J. SUPERVISION Y CONCLUSION

Concluir abajo, en relación con los objetivos de la auditoría, para la cartera de créditos y las cuentas por cobrar. Documentar el cumplimiento de cada objetivo individual (SI o NO) en el margen derecho.

En mi opinión:

El saldo de la cartera de créditos y de las cuentas por cobrar al cierre del período bajo examen, representan derechos reales de la Compañía y han sido adecuadamente registradas La cartera de créditos y las cuentas por cobrar incluyen todos los importes adeudados a la Compañía a la fecha del balance general.

Las acumulaciones y provisiones de la cartera de Créditos y de las cuentas por cobrar, se ajustan a lo establecido en el decreto 2649 /93.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar están apropiadamente descritas y clasificadas, y se han realizado adecuadas exposiciones de estos importes.

La Compañía dio cumplimiento a las Normas relacionadas con la clasificación, constitución de provisiones y revelaciones de la cartera de créditos.

Firm Fecha

Firm Fecha

--	--	--

C. SUPERVISION Y CONCLUSION

Concluir abajo, en relación con los objetivos de la auditoria, para la cuenta gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Documentar el cumplimiento o incumplimiento de cada objetivo individual (SI o NO) en el margen derecho.

En mi opinión:

El saldo de la cuenta de gastos pagados por anticipados y de cargos diferidos al cierre del período bajo revisión, fueron adecuadamente analizados y llevados al gasto del período.

Las amortizaciones provenientes de cargos diferidos se están llevando directamente al gasto, están apropiadamente descritos y clasificados en el estado de resultados de la Compañía y se han realizado adecuadas exposiciones de estos importes

Firma Fecha

Firma Fecha

--	--	--

Programa	Tiempo Real	oct-19	Por
----------	-------------	--------	-----

DISPONIBLE

OBJETIVOS AUDITORIA:

- A. Determinar la adecuada contabilización de las operaciones y la razonabilidad del saldo de la cuenta de disponible.
- B. Determinar que las cifras que presentan los estados
- C. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y de las normas impartidas por los órganos administrativos de la Compañía.
- D. Verificar que los saldos de disponible están adecuadamente descritos y clasificados, y se han realizado adecuadas exposiciones de los fondos restringidos o comprometidos y del efectivo no sujeto a retiro inmediato.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

- A. **ARQUEOS DE CAJA**

Efectúe arqueos de Caja General, Tesorería y Sucursales al cierre de cada mes y diligencie el formato de arqueo.

Realice cruce de los valores relacionados con registros contables a dicha fecha, e indague en caso de presentarse diferencias, el porque de las mismas.

Realice sorpresivamente arqueos de acuerdo con las instrucciones del encargado

Deje evidencia en una nota sobre los arqueos efectuados por la Compañía para soportar el saldo de caja al 31.12.2018

B. REVISION DE CONCILIACIONES

Solicite las conciliaciones a la fecha de nuestra visita y efectúe el siguiente trabajo :

1

Observe partidas de conciliaciones mayores a \$..... en cuanto a antigüedad, valores

El alcance de revisión de las partidas de conciliación serán

a. Revise las demás partidas de conciliación y verifique si

b. son cargos o abonos que debió ajustar la compañía. Explique la naturaleza y propiedad de las mismas.

2. Coteje los saldos de bancos según libros con extracto bancario.

3. Coteje a extracto el saldo según extracto de la conciliación.

4. Efectúe pruebas de exactitud aritmética.

5. Verifique si la conciliación se prepara oportunamente.

6. Observe si hay partidas que denotan falta de revisión por parte del personal de la Compañía. Verifique la evidencia de revisión de las conciliaciones por persona diferente a quien las elabora.

7. Indague sobre la existencia de fondos restringidos y deje evidencia en p/t.

8. Indague con el contador y con los responsables de controlar las cuentas corrientes si se han efectuado transferencias bancarias, cual es el procedimiento utilizado y quienes son los beneficiarios, o en que casos se realizan.

C. PREPARACION CONFIRMACIONES

Haga que el cliente prepare confirmaciones de todos los bancos y corporaciones con corte al mes anterior al de nuestra visita. Revise la mecanografía. Solicite que las cartas se envíen a nombre de la persona con quien se tenga mayor contacto por parte de la Compañía.

Conserve una copia en control de circularizaciones.

--	--	--

D. TRABAJO A RESPUESTAS

Efectúe el siguiente trabajo: archive las respuestas de confirmaciones recibidas. Verifique que las firmas autorizadas corresponden a personal que trabajaba en la Compañía a la fecha circularizada y que existe una adecuada segregación de funciones. Si existen problemas que afecten nuestra auditoría o ameriten recomendación, documente en P/T.

E. SUPERVISION Y CONCLUSIONES

Concluir abajo, en relación con los objetivos de la auditoría, para las cuentas de disponible.

Documentar el cumplimiento o incumplimiento de cada objetivo individual (SI o NO) en el margen derecho.

En mi opinión:

El saldo de las cuentas de disponible al cierre del período revisión, representan todo y solamente el efectivo y equivalentes en poder de la Entidad y en transito hacia o en instituciones financieras, y están adecuadamente registrados.

Los saldos de disponible están adecuadamente descritos v

Firma Fecha

Firma Fecha

--	--	--

Programa	Tiempo Real	oct-19	Por
----------	-------------	--------	-----

IMPUESTOS POR PAGAR:

OBJETIVOS DE AUDITORIA

- A. El impuesto de renta y complementarios, retención en la fuente, I.V.A. e Industria y Comercio, incluye todos los impuestos a pagar (o pagados por adelantado o reembolsables) a la fecha del balance general.
- B. Los cargos (o créditos) por impuesto de renta y complementarios, retención en la fuente, I.V.A. e Industria y Comercio, correspondientes a impuestos pagados o a pagar (o reembolsables) son adecuados pero no excesivos.
- C. Los importes de impuesto de renta y complementarios, retención en la fuente, I.V.A. e Industria y Comercio, están apropiadamente descritos y clasificados en los estados financieros, y se han realizado adecuadas exposiciones de estos importes.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

- A. RESUMEN SITUACION AÑO 1997

Prepare una cédula (para archivar en el CAF - Sección Tax) de la situación del año fiscal bajo revisión y actualice las cédulas del CAF del año anterior, si aplica.

Esta cédula debe contener columnas para índice (si archivamos en nuestros P/T el documento), etapa de la situación fiscal y fecha del documento que soporta esa etapa (v.g. liquidación privada, revisión de liquidación, solicitud de devolución del impuesto, entre otros).

Ejecute procedimientos tales como:

--	--	--

1 Investigue la situación fiscal de ese año con el personal de la Entidad en Liquidación encargado del área de impuestos.

2 Si es posible observe correspondencia de la Administración de Impuestos recibida por la Entidad en Liquidación.

3 Observe correspondencia de los asesores Tributarios de la Entidad en Liquidación.

B. ANALISIS RESERVA IMPUESTOS AÑO ANTERIOR

Efectúe el siguiente trabajo para actualizar la situación del impuesto de renta del año anterior.

1 Obtenga fotocopia de la Carta de los asesores

2 Solicite al cliente fotocopia de la declaración de renta del año anterior y archívela en el CAF Sección Tax.

3 Prepare un cédula de análisis de reserva de ese año para archivar en el CAF Sección Tax, la cual puede contener los siguientes puntos:

4 Valor renta gravable según liquidación privada. Haga referencia cruzada a la declaración de renta.

5 Valor de las modificaciones a la liquidación privada según la Auditoría. Tenga en cuenta los puntos de revisión de la carta de revisión de la provisión por parte de nuestra División de Impuestos, y realice seguimiento al formulario de revisión de impuestos en P/T del año anterior. Haga referencia cruzada a las áreas que corresponda o documento con marca. Si archiva la carta de revisión de nuestra División de Tax, anote al margen de la misma si el punto implica modificación de la base gravable y haga referencia cruzada a esta cédula.

--	--	--

- 6 Con base en lo indicado en a) y b), determine el valor de la renta gravable según la Auditoría. Anote a continuación la tarifa de impuesto de renta aplicable y calcule el valor del impuesto a cargo según Auditoría.
- 7 Anote a continuación el valor de:
- Mas
Menos
- Haga referencia cruzada a la declaración de renta.
- 8 Totalice el impuesto por pagar con base en el impuesto determinado en c) más (menos) lo indicado en d).
- 9 Anote el valor de los pagos de impuestos efectuados en el año corriente.
- Coteje a recibos de pago debidamente sellados y registrados por el Banco. Alcance 100% y documente con marca de auditoría en esa cédula.
- 10 Determine el valor de la reserva necesaria según Auditoría al cierre del período bajo revisión.
- C. ANALISIS RESERVA AÑO ANTERIOR.
- 1 Averigüe con el cliente si se han recibido requerimientos para ese año abierto. Documente el resultado de este trabajo en Nota así:
- Año fiscal
- Si han recibido requerimientos y/o liquidaciones de
- 2 Actualice la reserva necesaria según la Auditoría. para ese año, si:
- A. El requerimiento implica nuevas modificaciones a la base gravable.

--	--	--

- B. Se requiere cambiar o eliminar algunas modificaciones a la base gravable consideradas por nosotros en años anteriores.
- C. Documente el resultado de este trabajo abajo o en el CAF si hay excepciones.

- D. **RETENCION EN LA FUENTE, IMPUESTO DE TIMBRE, I.V.A E INDUSTRIA Y COMERCIO.**

 De acuerdo con nuestra planeación estos impuestos se revisarán en forma mensual y bimestral según corresponda.
- E. **IMPUESTOS**

 Solicite un PPC del movimiento del pasivo por impuesto de renta con columnas para el año fiscal y el total. El movimiento debe estar detallado así:
- 1 Saldo al cierre del período bajo revisión anterior. Coteje a P/T del año anterior.
- 2 Mas
- 3 Menos:
- 4 Menos
- 5 Menos:
- 6 Más (menos):
- 7 Menos:
 Alcance 100%.
- 8 Saldo a diciembre 31 del año corriente. Coteje a libros y haga referencia cruzada a sumaria.
- 9 Saldo de la reserva al cierre del período bajo revisión de la auditoría según la Auditoría. Anote el valor de la reserva calculado en el análisis de la reserva según la Auditoría , así:
 Año
 Año

--	--	--

Haga referencia cruzada a esas áreas.

- 10
- Calcule el exceso (déficit) de la reserva y proponga los ajustes del caso si este excede nuestro nivel de ajustes. Tenga en cuenta si propuso ajuste en el trabajo de revisión de la provisión año corriente.
Coteje a libros \$.....
Sumas \$.....

F. PROVISION IMPUESTO AÑO CORRIENTE

Revise críticamente la provisión de impuestos calculada por la Entidad en Liquidación.

- 1
- Determine el pasivo por impuesto de renta del año corriente y compárelo con el valor registrado en libros. Si existen diferencias temporales, entonces haga el paso GASTO IMPUESTO AÑO CORRIENTE como complemento de este paso.

- 2
- Para hacer referencia cruzada entre este trabajo y la sumaria haga lo siguiente:

- A.
- En una nota en la sumaria, anote el valor del pasivo (provisión) impuesto según Auditoría Haga referencia cruzada al formulario.

- B.
- Suma o reste los valores por anticipos de impuesto, retención en la fuente, Autoretención y aplicaciones de impuesto correspondientes al año corriente. Haga referencia cruzada a la sumaria de impuestos - columna año corriente.

- C.
- Determine el valor del pasivo al cierre del período bajo revisión y haga referencia cruzada al valor del pasivo según Auditoría en la sumaria.

Sumas y extensiones aritméticas

Coteje a libros

- 3
- Haga que nuestro Departamento de Impuestos revise esta área y obtenga su conclusión.

--	--	--

.....

I. SUPERVISION Y CONCLUSION

Concluir abajo, en relación con los objetivos de la auditoría, para los impuestos por pagar.

Documentar el cumplimiento o incumplimiento de cada objetivo individual (SI o NO) en el margen derecho.

En mi opinión:

El saldo de los impuestos por pagar al cierre del período bajo revisión, representa los impuestos a pagar (o pagados por adelantado o reembolsables), y ha sido adecuadamente registrado.

El impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos a pagar (o pagados por adelantado o reembolsables) a la fecha del balance general.

El cargo (o crédito) por impuesto a las ganancias correspondiente a impuestos pagados o a pagar (o reembolsables) es adecuado pero no excesivo.

Los importes de impuesto a las ganancias están apropiadamente descritos y clasificados en los estados financieros, y se han realizado adecuadas exposiciones de estos importes.

Firma Fecha

Firma Fecha 2018

--	--	--

Programa	Tiempo Real	oct-19	Por
----------	----------------	--------	-----

INVENTARIOS

OBJETIVOS DE AUDITORIA:

- A. Si las cantidades representan debidamente: productos, y suministros (abastecimientos), que son propiedad de la compañía y están en existencia, en tránsito, en depósitos o almacenes ajenos, o en consignación.
- B. Si las partidas están valoradas al costo o al mercado, el que sea más bajo, de acuerdo con PCGA, aplicados uniformemente.
- C. Si las relaciones (listados) de los inventarios están recopiladas, calculadas, sumadas, y resumidas correctamente y si los totales se reflejan debidamente en la contabilidad.
- D. Si las partidas excesivas, de poco movimiento, obsoletas o defectuosas están reducidas a su valor de realización.
- E. Si existen gravámenes por prenda o garantía o por cesión de los inventarios y en caso afirmativo, si dichos gravámenes aparecen claramente consignados en los estados financieros o en notas a los mismos.
- F. Si los inventarios al cierre del período han sido determinados, en cuanto a cantidades, precios, cálculos, existencias excesivas, etc., sobre una base que guarda uniformidad con la utilizada en los inventarios de cierre del año anterior.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

A. INVENTARIOS FISICOS

Determine con el personal del cliente, las fechas de la toma física del inventario y los planes que tenga la compañía para el mismo. Al respecto:

--	--	--	--

1. Discuta con el cliente los problemas presentados en el inventario físico del año anterior para que sean corregidos este año.
2. Determine cuantas personas serán requeridas para supervisar el inventario y proceda a asignarlas.
3. Obtenga el instructivo de la toma física de inventarios, revisarlo y comente con los responsables del mismo los
De acuerdo al programa de trabajo para la toma física de
 - Recorra los almacenes y la planta, observando que los materiales y productos a contar estén debidamente ordenados.
 - Observe los procedimientos de conteo del personal
 - Observe que en la mesa de control del inventario se
 - Tome nota de materiales en mal estado y de aquellos
 - Efectúe corte de formas críticas de control de
 - Investigue las causas de los sobrantes y faltantes de
4. **Compilación del Inventario**
Revise la adecuada compilación del inventario físico según alcance fijado. Para ello:
 - Obtenga relaciones de inventarios físicos. Si estas son manuales, revisar sumas y extensiones.
 - Coteje las pruebas físicas tomadas por nosotros contra listado de inventarios físicos.
 - Coteje costos unitarios contra auxiliares de inventarios o listas de costos estándar.
 - Revise corte de inventarios contra registros.
 - Revise corte de marbetes o de hojas de inventarios físicos contra el listado valuado.
 - Revise la determinación del ajuste de inventarios físicos y su correcto registro.
 - Investigue las causas de los sobrantes y faltantes de inventarios y determine si estas son razonables.

--	--	--

- Revise movimiento global de inventarios de la fecha de inventario físico al cierre, cotejándole contra registros y viendo su razonabilidad.

B. PRUEBA DE COSTO S.

Para ello, seleccione las materias primas indicadas en el alcance.

A. Revise las últimas compras a la fecha de la preliminar. Observando que con dichas compras se modifique debidamente los costos de la contabilidad en las tarjetas auxiliares (kardex).

B. Si la compañía utiliza el método de valorización de inventarios FIFO o LIFO investigue por el método utilizado y estar pendiente para su revisión a final.

Si la Compañía con base en costos históricos, PEPS o promedios, determine la valuación de los mismos a UEPS, efectuar el siguiente trabajo:

- Revisar el correcto calculo del índice de inflación, así como su acumulación desde el inicio del sistema UEPS.

- Probar cálculos para llegar al inventario valuado a UEPS.

- Ver correcto registro de los efectos UEPS. Para ajustar el inventario a valor UEPS.

C. Examine la documentación de respaldo de dichas compras, viendo que exista consistencia entre el pedido, la factura del proveedor y la nota de entrada. En los casos de importancia, ver además que haya consistencia con el manifiesto de importancia.

D. Concluya si el procedimiento de valuación de inventarios a costo histórico es adecuado.

E. Escoja los productos terminados señalados en el alcance y efectúe una prueba de valor neto de realización. Si la Compañía tiene varias líneas de productos, vea que hayamos cubierto productos significativos dentro de cada una de ellas.

F. Actualice las pruebas de valuación a cierre, efectuando el siguiente trabajo:

--	--	--

- Si la Compañía maneja costos estándar, verifique que las variaciones con el real hayan sido distribuidas entre inventarios y costos.
- De acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba de valor neto de realización de preliminar determine la necesidad de efectuar prueba adicional a final.

C. PROVISION PARA OBSOLESCENCIA

Revise la suficiencia de la reserva para inventarios obsoletos y lento movimiento haciendo el siguiente trabajo;

1. Discutir con el responsable del inventario si hay productos, materias primas, suministros, etc. Que hayan dejado de utilizarse y de los cuales todavía se tenga existencia. Tomar nota de ello y de su valor total.
2. Si la Compañía tiene estadísticas de consumos por producto, revise esas estadísticas para determinar que productos tienen poco o nulo movimiento y determine su obsolescencia o clasificación como productos de poco movimiento.
3. Si no hay estadísticas de movimientos por tipo de producto, revise auxiliares de materias primas, suministros y productos indicando aquellos cuya rotación sea excesivamente baja.
4. Discuta la información obtenida con la gerencia de la Compañía y determine la reserva necesaria para inventarios obsoletos y de lento movimiento.

C. SUPERVISION Y CONCLUSION

Concluir abajo, en relación con los objetivos de la auditoría.

Documentar el cumplimiento o incumplimiento de cada objetivo individual (SI o NO) en el margen derecho.

En mi opinión:

Los saldos de la cuenta de inventarios a la fecha de nuestra visita preliminar y al cierre del período bajo revisión han sido adecuadamente registrados por el costo histórico.

Las cantidades representan debidamente los productos, materiales y suministros que son propiedad de la Compañía.

--	--	--

Los inventarios se encuentran adecuadamente valuados de acuerdo a los PCGA, y el método utilizado esta revelado en las notas a los estados financieros.

Las provisiones constituidas para proteger los inventarios son suficientes y cubren eventualidades por disminuciones físicas o monetarias, igualmente se encuentran debidamente reveladas en los estados financieros.

Firma Fecha

Firma Fecha2018

--	--	--

Programa	Tiempo Real	oct-19	Por
----------	-------------	--------	-----

CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

OBJETIVOS DE AUDITORIA:

Determinar que:

- A. Los créditos de bancos y otras obligaciones financieras representan pasivos validos de la Compañía y han sido adecuadamente registrados.
- C. Los créditos de bancos y otras obligaciones financieras están apropiadamente descritos y clasificados, y se han realizado adecuadas exposiciones de estos importes (incluyendo exposiciones relacionadas con garantías, cláusulas de convenios de prestamos y términos de prepago).

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

- A. **EXAMEN DE LOS CREDITOS DE BANCOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS**
- Efectúe los siguientes procedimientos en coordinación con la persona responsable de atender el cumplimiento de las obligaciones financieras:
- 1 Solicite al área de contabilidad el listado que contiene el detalle de las OBLIGACIONES FINANCIERAS, donde se indique el nombre de la entidad financiera, tasa de interés, fechas de apertura y vencimiento, monto de la operación y aprobación de desembolsos adicionales.
- 2 De las respuestas de la circularización de bancos, coteje la información aportada por la entidad financiera, observando detalles tales como personas autorizadas para comprometer la Compañía, firmas, número de la obligación, clase de garantías otorgadas, número de título, monto, fechas de apertura y redención y tasa de interés.

--	--	--

Totalice y ligue a sumaria o estado de trabajo.

Coteje a libros:.....

Sumas y extensiones aritméticas.....

3

Observe que la causación normal de intereses sobre estos pasivos se viene realizando periódicamente y se encuentra adecuadamente registrada.

B.

RESPUESTA DE CONFIRMACIONES

1

Tenga en cuenta las respuestas de las confirmaciones bancarias recibidas y haga referencia cruzada a esta área. Documente el cumplimiento de este trabajo en el margen derecho.

D.

SUPERVISION Y CONCLUSION

Concluir abajo, en relación con los objetivos de la auditoría, para las obligaciones financieras. Documentar el cumplimiento o incumplimiento de cada objetivo individual (SI o NO) en el margen derecho.

En mi opinión:

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre del período bajo revisión, representan:

1

Pasivos validos de la Entidad y han sido adecuadamente registrados.

2

Todas las deudas financieras a la fecha del balance general se incluye en los estados financieros.

Las deudas financieras están apropiadamente descritas y clasificadas y se han realizado adecuadas exposiciones de estos importes (incluyendo exposiciones relacionadas con garantías, cláusulas de convenios de prestamos y términos de repago).

Firma

Fecha

Firma

Fecha2018

--	--	--

Programa	Tiempo Real	oct-19	Por
<p>PASIVOS ACUMULADOS</p>			
<p>OBJETIVOS DE AUDITORIA</p>			
<p>Determinar si :</p>			
<p>A. Los pasivos acumulados representan todos los importes a pagar de la Compañía por concepto de prestaciones sociales y demás pagos laborales a la fecha del balance general y han sido adecuadamente registrados.</p>			
<p>C. Las políticas, prácticas, procedimientos y controles internos con respecto a los pasivos acumulados son adecuados.</p>			
<p>D. Los pasivos acumulados no están subvaluados.</p>			
<p>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA</p>			
<p>A. APORTES AL ISS.</p> <p>Revise que la Entidad en Liquidación esté efectuando aportes al ISS y/o fondos de pensiones de acuerdo con lo establecido en la Ley 100 de 1993. Además verifique que los descuentos a los empleados sea correcto.</p>			
<p>B. CEDULA SUMARIA</p> <p>Elabore cédula sumaria de pasivos devengados con los saldos a la fecha de corte del período bajo nuestra revisión.</p>			
<p>1 Coteje los saldos contra libros.</p>			
<p>2 Efectúe sumas.</p>			
<p>3 Coteje los saldos del período anterior contra los papeles de trabajo del período anterior.</p>			
<p>C. CONSOLIDADO DE CESANTIAS</p>			
<p>1 Revise el consolidado de cesantías al cierre del período bajo</p>			
<p>a. Cédula de Ciudadanía y nombre del empleado. Verifique que estén incluidos en la nómina (Observe la nómina al cierre del período bajo revisión).</p>			

- Marca
- b. Fecha de ingreso. Coteie a contrato de trabajo.
 Marca
- c. Total días trabajados. Verifique calculo. Tenga en cuenta
- d. Salario básico mensual mas promedio mensual de otros
 Marca
- e. Total cesantía según Auditoria. Verifique calculo.
- f. Anticipos de cesantía. Observe las autorizaciones del
 Ministerio de trabajo en el folder del empleado y copia de
 los comprobantes de egreso si es posible.
 Marca
- g. Valor cesantías consolidadas según Auditoria. Verifique
 calculo.
- h. Valor cesantías según cliente. Coteje al consolidado de
 cesantías.
 Marca
- i. Diferencia. Investigue si es significativa.
 Alcance 5%.
- j. Valor intereses de cesantías según Auditoria. Verifique
 calculo.
- k. Valor intereses según consolidado. Coteje el consolidado.
 Marca
- l. Diferencia. Investigue si es significativa.
 Alcance 5%.
- 2 Resuma la prueba del consolidado y totalice valor probado,
 no probado y total consolidado. Calcule los porcentajes de
 probado y no probado.
- Coteje a libros el valor consolidado.
 Marca
- Ligue a sumaria
- Sumas y extensiones aritméticas
- 3 Escoja veinte empleados de la nomina de diciembre del
 período bajo revisión (diferentes a los ya seleccionados) y
 verifique que están incluidos en el consolidado.
- Documente el resultado de esta prueba abajo o en P/T..

--	--	--

D. CONSOLIDADO DE VACACIONES

- 1 Revise el consolidado de vacaciones v escoia veinte (20)
- a. Cédula de Ciudadanía v nombre del empleado. Verifique
 Marca
- b. Fecha de ingreso. Cotéjela a contrato de trabajo.
 Marca
 Ultimo período anual de vacaciones (desde - hasta).
 Cotéjelo al libro control de vacaciones (si la Entidad en
 Liquidación no lo maneja o no lo mantiene al día, redacte
 c. BBP ya que de acuerdo con el código laboral es obligatorio)
 o evidencia del último período de vacaciones disfrutado, que
 se tenga en el folder del empleado.
 Marca
- d. Tiempo en meses desde las últimas vacaciones disfrutadas.
 Verifique el calculo.
- e. Numero de días continuos de vacaciones pendientes (por un
 año 15 días hábiles). Verifique cálculos.
- f. Salario básico mensual. Cotéjelo a folder del empleado o a
 carta de último aumento el básico.
 Marca
- g. Vacaciones por pagar según Auditoria.
- h. Vacaciones por pagar según Entidad en Liquidación. Coteje
 a consolidado.
 Marca
- i. Diferencia. Investigue si es significativa.
 Alcance 5%.
- 2 Resume la prueba del consolidado y totalice probado, no
 probado y el total del consolidado. Calcule los porcentajes
 probado y no probado. Coteje a libros el total consolidado.

--	--	--

Marca
Ligue a sumaria

Sumas y extensiones aritméticas

3 Escoja veinte (20) empleados de la nomina de diciembre del período bajo revisión (diferentes a los ya seleccionados) y verifique que estén incluidos en el consolidado.

E. SUPERVISION Y CONCLUSION

Concluir abajo, en relación con los objetivos de la auditoría, para la cuenta de pasivos devengados.

Documentar el cumplimiento o incumplimiento de cada objetivo individual (SI o NO) en el margen derecho.

En mi opinión:

Sujeto a la satisfactoria disposición de los PAJES y PRAJES (indicarlos al margen derecho), si los hay, el saldo de la cuenta de pasivos acumulados al cierre del período bajo revisión, representa obligaciones acumuladas adquiridas hasta la fecha del balance general, y han sido adecuadamente registradas.

Los pasivos acumulados incluyen todos los importes adeudados por la Entidad en Liquidación a la fecha del balance general.

Los pasivos acumulados están apropiadamente descritos y clasificados, y se han realizado adecuadas exposiciones de estos importes.

Firma Fecha

Firma Fecha2018

--	--	--

Programa	Tiempo Real	oct-19	Por
----------	-------------	--------	-----

PROGRAMA OTROS ACTIVOS

OBJETIVOS DE AUDITORIA:

Determinar si:

- A. Los otros activos representan todos los derechos de la Compañía.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

A. ANALISIS DIVERSOS:

Solicite al área de Contabilidad a la fecha de nuestro trabajo el detalle de las cuentas diversas y efectúe el siguiente trabajo:

Verifique la composición y razonabilidad del saldo reflejado en esta cuenta, para las principales partidas, según se defina con el encargado, observe los documentos fuente de la transacción, como son comprobantes de egreso debidamente soportados por facturas y cuentas de cobro.

Determine que efectivamente deben contabilizarse como otros activos y observe que estén adecuadamente registrados.

B. SUPERVISION Y CONCLUSION

Concluir abajo, en relación con los objetivos de la auditoría, para la cuenta de otros activos.

Documentar el cumplimiento o incumplimiento de cada objetivo individual (SI o NO) en el margen derecho.

En mi opinión:

El saldo de la cuenta otros activos al cierre del período bajo revisión, fueron adecuadamente y se han realizado adecuadas exposiciones de estos importes (incluyendo importes prendados).

Firma Fecha

Firma Fecha2018

--	--	--	--	--

Programa	Tiempo Real	oct-19	Por
----------	-------------	--------	-----

PATRIMONIO (PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS)

OBJETIVOS DE AUDITORIA:

Determinar si :

- A. Las cuentas de Patrimonio (Participación de los Accionistas) representan todos los importes aportados y pagados por los accionistas, ganancias distribuidas, reservas, y revalorización del patrimonio.
- B. Los importes incluidos en las cuentas de Patrimonio cumplen los requerimientos de los estatutos de la Entidad en Liquidación y de la normatividad vigente en Colombia, y están adecuadamente registrados.
- C. Las transacciones de las cuentas de patrimonio durante el período auditado, están adecuadamente autorizadas y registradas.
- D. Las cuentas de patrimonio están apropiadamente descritas y clasificadas en los estados financieros, y se han realizado adecuadas exposiciones de estos importes (incluyendo según aplique restricciones sobre los resultados acumulados, opciones para suscripción de acciones, dividendos preferidos, etc.).

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

- A. PATRIMONIO (PPC)

Actualice el CAF el movimiento del patrimonio a la fecha de nuestra visita. Haga referencia cruzada a las actas de Asamblea General enpara los movimientos de distribución de utilidades, reservas, capitalización de la revalorización del patrimonio, etc. (según aplique).

--	--	--

B. AUMENTO DE CAPITAL

Si se tienen aumentos en el capital efectúe el siguiente trabajo (documento solo en el CAF):

1 Si aumento el capital autorizado, observe escritura de reforma de estatutos de la Entidad en Liquidación. Solicite copia y archive en el CAF

2 Si aumento el capital suscrito y pagado verifique:

a. Autorización de la Asamblea de Accionistas para la emisión de acciones. Haga referencia cruzada a las actas de Asamblea de Accionistas en

b. Verifique que las acciones suscritas hayan sido pagadas al menos en 1/3 parte. El resto debe estar íntegramente pagado dentro de los doce meses siguiente a la suscripción. Observe recibos de caja y boletas de consignación.
 Marca

c. Verifique que el libro de accionistas haya sido actualizado. Documente el resultado de este trabajo al margen derecho.

d. Verifique si se pago el impuesto de timbre sobre los títulos emitidos. Documente al margen derecho o en P/T.

C. AJUSTE POR INFLACION

Con corte a la fecha de nuestra visita observe que el ajuste por inflación del patrimonio, se suspendió desde la fecha de toma de posesión.

D. UTILIDAD O PERDIDA POR ACCION

Calcule el valor de la ganancia o pérdida por acción sobre el promedio ponderado de las acciones suscritas, por el tiempo de circulación de las mismas durante el ejercicio contable, tal como lo establece la circular externa No. 059 de 1992 emitida por la Superintendencia Bancaria.

E. SUPERVISION Y CONCLUSION

Concluir abajo, en relación con los objetivos de auditoría, para la cuenta de patrimonio (participación de los accionistas).

Documentar el cumplimiento o incumplimiento de cada objetivo individual (SI o NO) en el margen derecho.

--	--	--	--	--

En mi opinión:

El saldo de la cuenta de patrimonio al 31 de diciembre del período bajo revisión, representa importes aportados por las acciones emitidas, importes pagados por acciones en exceso de su valor nominal, ganancias no distribuidas e importes pagados por la Entidad en Liquidación para recompra de sus propias acciones.

Los importes incluidos en las cuentas de patrimonio cumplen con los requerimientos de los estatutos de la Entidad en Liquidación, y están adecuadamente registrados.

Todas las transacciones de las cuentas de patrimonio durante el período auditado están adecuadamente autorizadas y registradas.

Las cuentas de patrimonio están apropiadamente descritas y clasificadas en los estados financieros, y se han realizado adecuadas exposiciones de estos importes.

Firma Fecha

Firma Fecha2018

--	--	--

Programa	Tiempo Real	oct-19	Por
<p>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</p> <p>OBJETIVOS DE AUDITORIA:</p> <p>A. Las propiedades y equipos representan todos los Los costos y las respectivas reservas para depreciación que corresponden a todos los retiros, abandonos y propiedades que ya no están en servicio, han sido debidamente eliminadas de la contabilidad.</p> <p>B. Las adiciones durante el período objeto del examen constituyen cargos debidamente capitalizables y representan propiedades físicas instaladas o construidas, o por el contrario, si se han cargado a mantenimiento u otras cuentas de gastos, partidas importantes que debieron ser capitalizadas.</p> <p>C. Los saldos de las cuentas de reservas para depreciación son razonables, teniendo en cuenta la vida útil de las unidades de propiedad y sus posibles</p> <p>D. Todos los gravámenes de importancia sobre las propiedades están debidamente reflejados o señalados en los estados financieros.</p> <p>E.</p> <p>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA</p> <p>A. MOVIMIENTO DE PROPIEDADES Y EQUIPO</p> <p>Obtenga el detalle valorizado de activo fijo, por rubros. Asegúrese de que el total de los mismos cuadre con el mayor a la fecha de nuestro trabajo. Y analice si el control que se lleva del detalle de los activos es</p> <p>Revise la adecuada clasificación de los activos fijos en los rubros correspondientes.</p>			

Programa	Tiempo Real	oct-19	Por
----------	----------------	--------	-----

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

OBJETIVOS DE AUDITORIA:

- A. Las propiedades y equipos representan todos los activos
Los costos y las respectivas reservas para depreciación que corresponden a todos los retiros, abandonos y propiedades que ya no están en servicio, han sido debidamente eliminadas de la contabilidad.
- B. Las adiciones durante el período objeto del examen constituyen cargos debidamente capitalizables y representan propiedades físicas instaladas o construidas, o por el contrario, si se han cargado a mantenimiento u otras cuentas de gastos, partidas importantes que debieron ser capitalizadas.
- C. Los saldos de las cuentas de reservas para depreciación son razonables, teniendo en cuenta la vida útil de las unidades de propiedad y sus posibles valores residuales.
- D. Todos los gravámenes de importancia sobre las propiedades están debidamente reflejados o señalados en los estados financieros.
- E.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

- A. **MOVIMIENTO DE PROPIEDADES Y EQUIPO**

Obtenga el detalle valorizado de activo fijo, por rubros. Asegúrese de que el total de los mismos cuadre con el mayor a la fecha de nuestro trabajo. Y analice si el control que se lleva del detalle de los activos es apropiado.

Revise la adecuada clasificación de los activos fijos en los rubros correspondientes.

--	--	--	--

Solicite los resultados del último inventario físico realizado, verifique que se hayan hecho las conciliaciones y aclaraciones correspondientes y se hayan registrado los ajustes resultantes en la contabilidad en forma adecuada.

Efectúe una selección de activos, a criterio teniendo en cuenta las bases de materialidad y cubrimiento, realice los siguientes pasos:

Obtenga el costo histórico ajustado por inflación, depreciación acumulada ajustada a la fecha de nuestra visita.

Solicite los avalúos de las propiedades y equipo seleccionadas, examínelos observando:

*. Vigencia del avalúo

*. Criterio utilizado por el perito

*. Realice cruce con registros contables de los detalles del activo, tales como ubicación, área, descripción de la estructura, marca en caso de bienes muebles y demás aspectos relevantes que puedan ser cotejados.

Cruce el saldo que figura en la contabilidad frente al valor del avalúo, analice las diferencias, solicite las explicaciones y documente las excepciones encontradas.

B. RESTITUCIONES DE ACTIVOS EN LEASING

Obtenga una lista a la fecha de nuestra visita de restituciones en caso de Leasing, que indique descripción del bien y valor.

Efectúe el siguiente trabajo:

Observe documentos de recuperación en cuanto a valor y descripción, verificando que este a nombre de la Compañía y otros documentos que considere necesarios (vg: en caso de vehículos solicite la tarjeta de propiedad; en bienes inmuebles observe escritura de compra - venta).

C. DEPRECIACION

Ligue los datos base del cálculo de la depreciación del Activo Fijo con el mayor a la fecha de corte. Considere los asientos de ajuste manuales.

Efectúe una prueba global. En caso de haber alguna diferencia aclarar.

--	--	--

Pruebe si las tasas de depreciación son consistentes con las utilizadas el año anterior y si corresponden a las indicadas de acuerdo a la normatividad vigente.

RETIROS Y VENTAS DE PROPIEDADES Y EQUIPO

D.

Obtenga una lista a la fecha de nuestra visita de retiros, ventas y otras disposiciones de propiedades y equipo mayores a \$...... y efectúe el siguiente trabajo.

1

Verifique que el tratamiento contable de la baja sea apropiado, es decir, que el valor neto de realización esté cancelado y que la utilidad o pérdida contable este apropiadamente determinada.

2

Examine recibos de caja para las ventas.

\$......, verifique que están debidamente autorizados (vg: efectuar ligues a actas de Junta de acreedores/Asamblea de acreedores). Verifique precio de venta debidamente autorizado.

3

E. AJUSTES INTEGRALES POR INFLACION

Con corte al mes más cercano al de nuestra visita, determine lo adecuado del tratamiento dado a los ajustes por inflación tanto para el costo de los bienes como para la depreciación acumulada de la totalidad de propiedades y equipos depreciables.

Indague si se calcula el ajuste por inflación activo por activo o en forma global (si es en forma global, documente en P/T).

Pruebe si el PAAG utilizado es el determinado por el DANE.

--	--	--

F. DIFERENCIA EN CAMBIO

En caso de aplicar, verifique que la diferencia en cambio generada en obligaciones contraídas en la adquisición de activos fijos, sea capitalizada hasta la fecha en que el activo está en uso.

G. ACTIVOS EN PRENDA O HIPOTECA

Indague con la administración, si existen propiedades y equipo dados en garantía al cierre del período bajo revisión. Relacione este trabajo con las respuestas recibidas en la confirmación de obligaciones financieras. Documente los resultados de trabajo.

OTROS

Determine si los principales activos fijos están razonablemente cubiertos con pólizas de seguros por montos apropiados.

I. SUPERVISION Y CONCLUSION

Concluir abajo, en relación con los objetivos de auditor, para la cuenta de propiedades y equipo.

Documentar el cumplimiento o incumplimiento de cada objetivo individual (si o no) en el margen derecho.

En mi opinión:

El saldo de la cuenta de propiedades y equipo a la fecha de nuestras visitas trimestrales y al cierre del período bajo examen, representa todos los activos tangibles de propiedad de la Compañía usados en sus operaciones y aquellos en construcción, y están adecuadamente registrados sobre bases uniformes.

Las adiciones de activo fijo del período son capitalizaciones apropiadas y representan propiedades físicas realmente instaladas

--	--	--

o construidas.

Los costos de activos retirados, abandonados, fuera de servicio o dados de baja, así como la depreciación, agotamiento y amortización correspondiente han sido adecuadamente eliminados de las cuentas de propiedades y equipo.

Las propiedades y equipo están apropiadamente descritas y clasificadas, y se han realizado adecuadas exposiciones de estos importes (incluyendo exposición de prendas y gravámenes).

Firma Fecha

Firma Fecha2018

--	--	--

Programa	Tiempo Real	oct-19	Por
<p>PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR</p> <p>OBJETIVOS:</p> <p>Determinar si:</p> <p>A. Las cuentas por pagar representan todos los importes a pagar de la Compañía por recursos, bienes y servicios adquiridos a la fecha del balance general y han sido adecuadamente registradas.</p> <p>B. Las cuentas por pagar están apropiadamente descritas y clasificadas, y se han realizado exposiciones adecuadas de estos importes.</p> <p>C. Las políticas, prácticas, procedimientos y controles internos con respecto a las cuentas por pagar son adecuados.</p> <p>D. Las cuentas por pagar no están subvaluadas.</p> <p>PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA</p> <p>A. PRUEBA DE DESEMBOLSOS</p> <p>Efectúe una prueba de desembolsos. Diligencia la forma estándar</p> <p>B. PROVEEDORES</p> <p>Solicite al área de Contabilidad, relación de las cuentas por pagar a proveedores a la fecha de nuestra visita, y realice el siguiente trabajo :</p> <p>Para los cinco (5) saldos más representativos observe documentación soporte, tales como facturas, cuentas de cobro, teniendo en cuenta detalles tales como: Que la razón social del proveedor tiene relación con el servicio que se esta recibiendo, los valores inscritos en los soportes coinciden con los valores registrados.</p>			

- Verifique el pago posterior de dichas cuentas por pagar, observando los comprobantes de egreso correspondientes, verificando que el sello de recibido por parte del proveedor coincide con la razón social del beneficiario del pago y que el objeto social del beneficiario o proveedor tiene relación con el servicio prestado.
 - Deje evidencia del total de proveedores seleccionados y no seleccionados y haga cruce con la sumaria correspondiente.
- C. ANALISIS DE DIVERSOS**
- Solicite al área de Contabilidad a la fecha de nuestra visita el detalle de la cuenta de diversos y efectúe el siguiente trabajo.
- Verifique la composición y razonabilidad del saldo
- Verifique que efectivamente deben contabilizarse como otros pasivos.
- Observe pagos posteriores (comprobantes de egreso) para los diez (10) registros más importantes, teniendo en cuenta las indicaciones del punto B. anterior.
- D. SUPERVISION Y CONCLUSION**
- Concluir abajo, en relación con los objetivos de la auditoría, para las cuentas por pagar.
- Documentar el cumplimiento o incumplimiento de cada objetivo individual (SI o NO) en el margen derecho.
- En mi opinión:
- El saldo de las cuentas por pagar a la fecha de nuestra visita, representan pasivos por recursos y servicios adquiridos, y han sido adecuadamente registradas.
- Las cuentas por pagar incluyen todos los importes a pagar de la Compañía por recursos y servicios adquiridos a la fecha del balance general.

--	--	--

Las cuentas por pagar están apropiadamente descritas y clasificadas, y se han realizado exposiciones adecuadas de estos importes.

Firma Fecha

Firma Fecha2018

--	--	--

Programa	Tiempo Real	oct-19	Por
----------	----------------	--------	-----

PROGRAMA DE VALORIZACIONES

OBJETIVOS DE AUDITORIA:

Determinar si:

- A. Las valorizaciones han sido aplicadas sobre bases razonables y avalúos técnicos reales

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

A. VERIFICACIONES

Solicite al área de Contabilidad a la fecha de nuestro trabajo el detalle de las valorizaciones realizadas en el periodo y realice el siguiente trabajo.

Verifique los registros contables, el cálculo de la valorizaciones teniendo en cuenta la base y el avalúo realizado al activo.

Verifique la razonabilidad del avalúo técnico del activo fijo y los valores intrínseco o de mercado para las acciones, realizar cruce con los soportes contables.

B. SUPERVISION Y CONCLUSION:

Concluir abajo, en relación con los objetivos de la auditoría, para la cuenta de Valorizaciones Documentar el cumplimiento o incumplimiento de cada objetivo individual (SI o NO) en el margen derecho.

En mi opinión:

El saldo de la cuenta Valorizaciones al cierre del período bajo revisión, es razonable y se han realizado adecuadas exposiciones de estos importes.

Firma Fecha

Firma Fecha2018

--	--	--	--

Neiva, Diciembre de 20XX

Señores:

BANCO NACIONAL 1

Atn: Dr.

Gerente

L.C.

Cuenta No:

Apreciados Señores:

Nuestros Auditores, se encuentran actualmente examinando nuestros estados financieros a 31 de Diciembre de 20XX. En consecuencia, les agradeceremos llenen la forma de confirmación que acompañamos haciendo referencia a las instrucciones en el reverso de la forma.

Les agradecemos enviar su respuesta directamente a nuestra Auditores, con atención al Dr. Pedro Pérez Peña, Centro de Negocios Las Américas Oficina 305, o vía fax 097 – 6450958 Neiva (Huila), o dirigir su respuesta al Email auditoress@colnet.com.

Atentamente,

BLANCA TERESA GUTIERREZ NIÑO

Gerente (Cliente)

CIRCULARIZACION BANCARIA Y CLIENTES

Este procedimiento de Auditoría que tiene por objeto verificar la corrección de información registrada en el ente auditado, mediante la obtención de un testimonio por escrito, directamente de una tercera parte. Este procedimiento se caracteriza por la independencia de la fuente que proporciona la información. Se utiliza principalmente en la Auditoría de Estados Financieros, para examinar los créditos activos y pasivos de una Entidad.

Neiva, Diciembre de 20XX

Señores:

BANCO NACIONAL 1

Atn: Dr.

Gerente

L.C.

Cuenta No:

Apreciados Señores:

Nuestros Auditores, se encuentran actualmente examinando nuestros estados financieros a 31 de Diciembre de 20XX. En consecuencia, les agradeceremos llenen la forma de confirmación que acompañamos haciendo referencia a las instrucciones en el reverso de la forma.

Les agradecemos enviar su respuesta directamente a nuestra Auditores, con atención al Dr. Pedro Pérez Peña, Centro de Negocios Las Américas Oficina 305, o vía fax 097 – 6450958 Neiva (Huila), o dirigir su respuesta al Email auditoress@colnet.com.

Atentamente,

BLANCA TERESA GUTIERREZ NIÑO

Gerente (Cliente)

CONFIRMACION BANCARIA

COPIA PARA ENVIAR A LOS AUDITORES

A6

Estimados señores:

Para efectos del examen que esta practicando nuestro Auditoria, agradeceriamos a ustedes llenar el informe siguiente y devolverlo directamente en el sobre que acompañamos.

Si no existieren partidas correspondientes a algunos renglones, sirvanse indicando así:

NINGUNA

Atentamente,

CLIENTE
BLANCA TERESA GUTIERREZ NIÑO
Gerente

Informe de

(Banco)

Cuenta Ahorros:

LES ROGAMOS DAR RESPUESTA A LOS CINCO (5) PUNTOS DE ESTA CONFIRMACIÓN.

SI EL ESPACIO PROVISTO RESULTARE INSUFICIENTE, SIRVANSE ACOMPAÑAR RELACION DETALLADA

Revisoria Fiscal
A.A. 40342
Bucaramanga

Estimados señores:

1. Por lo presente informamos a ustedes que al cierre de operaciones al 30 de Diciembre de 20xx, nuestros libros mostraban los siguientes saldos el (los) siguiente(s) saldo(s) de cuentas bancarias a favor o cargo del Cliente:

SALDO(S)	A FAVOR O A CARGO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	¿SE PUEDE GIRAR DE ESTA CUENTA POR MEDIO DE CHEQUE?	¿DEVENGA INTERESES ESTA CUENTA? ¿A QUE TIPO?
1.451.234 A6		5444822445	SI	SI

2. También les informamos que el mencionado depositante, al cierre de operaciones en esa misma fecha, nos era deudor directo por concepto de préstamos, aceptaciones, etc. Por un valor total de \$ _____ compuesto así:

VALOR	FECHA DEL PRÉSTAMO O DESCUENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	INTERESES		DESCRIPCIÓN DE PASIVO CODEUDOR (GRAVAMEN, ENDOSANTE, ETC)
			TIPO	PAGADO HASTA	

3. El depositante nos era deudor eventual como endosante de giros descontados, como fiador o garante, al cierre de operaciones en esa fecha, por un valor total de \$ _____ compuestos así:

VALOR	NOMBRE DEL GIRADOR	FECHA DE GIRO	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES

4. Otras obligaciones directas o eventuales, cartas abiertas de crédito y gravámenes, etc:

5. Acompañamos detalles de valores en custodia y otros documentos que afectan al cliente.

(Banco) _____

Por _____
(Firma autorizada)

Fecha _____

Nota: Si el espacio provisto no es suficiente, favor mostrar los totales y acompañar información detallada en respuesta a los encabezamientos de las columnas.

Neiva, octubre de 20XX

Señores:

CLIENTE 1

Calle 15 No. 12-51

L.C.

Apreciados señores:

Con el propósito de obtener confirmación independiente nuestros auditores, está llevando a cabo una auditoria de nuestros estados financieros, en relación con esta auditoria, desean verificar el valor a su cargo pendiente por cancelar a Manufacturas Ltda. a Noviembre 30 de 2019. Sírvese informar su respuesta en el formato de abajo o en hoja anexa, directamente a nuestros Auditores, con atención al Dr. Pedro Pérez Peña, Centro de Negocios Las Americas Oficina 305, o vía fax 097 – 6450958 Neiva, o dirigir su respuesta al Email auditores@colnet.com.

Para que este procedimiento de auditoria cumpla con su objetivo, solicito enviar su respuesta con la mayor brevedad posible y directamente a ellos.

Cordialmente,

XXXXXXXXXXXXXX

Gerente

Dr.

PEDRO PEREZ PEÑA

AUDITORES

El saldo a 18 de OCTUBRE DE 2019 a nuestro cargo es de \$ 11.912.433 y Corresponde a las Facturas No. 12-43-56 de

Fecha_____

Firma Autorizada y Sello

Neiva, octubre de 20XX

Señores:

CLIENTE 8

Calle 15 No. 12-51

L.C.

Apreciados señores:

Con el propósito de obtener confirmación independiente nuestros auditores, está llevando a cabo una auditoría de nuestros estados financieros, en relación con esta auditoría, desean verificar el valor a su cargo pendiente por cancelar a Manufacturas Ltda. a Noviembre 30 de 2019. Sírvese informar su respuesta en el formato de abajo o en hoja anexa, directamente a nuestros auditores, con atención al Dr. Pedro Pérez Peña, Centro de Negocios Las Americas Oficina 305, o vía fax 097 – 6450958 Neiva, o dirigir su respuesta al Email auditores@colnet.com.

Para que este procedimiento de auditoría cumpla con su objetivo, solicito enviar su respuesta con la mayor brevedad posible y directamente a ellos.

Cordialmente,

XXXXXXXXXXXXX

Gerente

Dr.

PEDRO PEREZ PEÑA

AUDITORES

El saldo a 30 de noviembre de 2019 a nuestro cargo es de \$ 1.500.000
y Corresponde a las Facturas No. 234-567-123 de __2016 que se encuentra registrado en nuestro base de datos.

EXPLICACION: Se tiene una diferencia de \$ 400.000 el dinero fue entregado al vendedor Carlos Alberto linares, quien fue liquidado el día 31 de diciembre de 2018, de la compañía por lo anterior se propone realizar una nota de Ajuste

Fecha _____

Firma Autorizada y Sello

FORMATOS PLANEACION DE AUDITORIA

Para la planeación de la auditoría financiera se presenta un diseño de los formatos para el proceso de recolección de información y la presentación de los resultados de la auditoría, estos documentos denominados papeles de trabajo finalmente son organizados por cada proceso evaluado y al final se presenta el dictamen y el informe final de resultados.

A continuación se presentará algunos de los formatos que se usan en el proceso de auditoría

PLANEACION AUDITORIA FINANCIERA ESTADO DE CASO								
Cliente								
ARQUEO DE INVERSIONES Y VALORES								
LUGAR				FECHA:				
AL								
Hora								
TITULOS ARQUEADOS								
TIPO DE INVERSIÓN	EMISOR	NUMERO	FECHA		TASA DE INTERES	Nro. DE TITULO	VALOR NOMINAL	VALOR ARQUEADO
			PERTURBACION	ENCIMIENTO				
TOTAL SEGÚN ARQUEO							\$	
TOTAL SEGÚN LA CONTABILIDAD A							\$	
DIFERENCIA								
COMENTARIOS SOBRE LA DIFERENCIA:								
LAS ANTERIORES ESPECIES ARQUEADAS FUERON DEVUELTAS AL RESPONSABLE DE SU ADMINISTRACION EN LAS MISMAS CONDICIONES EN QUE FUERON ENTREGADAS PARA EL ARQUEO.								
EL ARQUEO SE PRACTICO EN PRESENCIA DEL RESPONSABLE.								
EN CONSTANCIA DE CONFORMIDAD Y SATISFACCION CON EL ARQUEO, FIRMA EL RESPONSABLE DE LOS VALORES ARQUEADOS.								
RESPONSABLE DE LOS TITULOS VALORES				DELEGADO DE LA AUDITORIA				

PLANEACION AUDITORIA FINANCIERA ESTADO DE CASO						
ARQUEO DE CAJA OFICINA		GENERAL (X) MENOR ()			A4	
		DIRECCION GENERAL				
AL		30/11/2019				
BIENES ARQUEADOS						
BILLETES			MONEDAS			
DENOMINACIÓN	CANTIDAD	TOTAL	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	TOTAL	
\$50,000		0	\$1,000		0	
\$20,000		0	\$500		0	
\$10,000		0	\$200		0	
\$5,000		0	\$100		0	
\$2,000		0	\$050		0	
\$1,000		0	\$020		0	
\$500		0	varios		0	
TOTAL		0	TOTAL		0	
CHEQUES Nro.						
	BANCO	BENEFICIARIO	Nro. CUENTA	FECHA	VALOR	
TOTAL					0.00	T
						A
VALES DEFINITIVOS						
CONSECUTIVO	FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO			VALOR
TOTAL						
VALES PROVISIONALES						
CONSECUTIVO	FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO			VALOR
TOTAL						
TOTAL SEGÚN ARQUEO					0.00	
TOTAL SEGÚN LA CONTABILIDAD AL					0.00	
DIFERENCIA					0.00	
COMENTARIOS SOBRE LA DIFERENCIA:					0.00	
<p>LAS ANTERIORES ESPECIES ARQUEADAS FUERON DEVUELTAS AL RESPONSABLE DE SU ADMINISTRACIÓN EN LAS MISMAS CONDICIONES EN QUE FUERON ENTREGADAS PARA EL ARQUEO. EL ARQUEO SE PRACTICO EN PRESENCIA DEL RESPONSABLE.</p> <p>EN CONSTANCIA DE CONFORMIDAD Y SATISFACCION CON EL ARQUEO, FIRMA EL RESPONSABLE DEL FONDO ARQUEADO:</p>						
RESPONSABLE DEL FONDO ARQUEADO			DELEGADO DE LA AUDITORIA			
C.C.						

PLANEACION DE AUDITORIA FINANCIERA ESTUDIO DE CASO							
FECHA: XXXXXX							
RESUMEN DE CONCILIACIONES BANCARIAS							
NOMBRE DEL BANCO	CUENTA No.	SALDO SEGÚN EXTRACTO	CHEQUES POR COBRAR	OTROS-SALDOS DEBITOS	OTROS-SALDOS CREDITOS	SALDO SEGÚN LIBROS	OBSERVACIONES
BANCO NACIONAL 1	A6						
BANCO NACIONAL 2	A7						
BANCO NACIONAL 3	A8						
BANCO NACIONAL 4	A9						
BANCO NACIONAL 5	A10						
						A	
						T	
TOTAL BANCOS NACIONALES						0	V
BANCOS MONEDA EXTRANJERA							
TOTAL BANCOS EXTRANJEROS							
CUENTAS DE AHORROS							
						T	
TOTAL CUENTAS DE AHORROS						0	
						A	V

PLANEACION DE AUDITORIA FINANCIERA ESTUDIO DE CASO
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 A DICIEMBRE XXXXX
 (Miles de \$)

PG

CUENTA	Ref. P/T	SALDO AL	AJUSTES		RECLASIFICACION		SALDO AJUS
		31/12/200X1	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	31/12/200X
Ingresos x actividades ordinarias	10						
Costo de ventas y operación	20						
Gastos operacionales	30						
Otros Ingresos y egresos	40						
Ganancias (perdidas) Vta de activos	50						
Ingresos financieros	60						
Costos Financieros	70						
Gasto (Ingreso) por impuestos	80						
ORI	90						

Total							
--------------	--	--	--	--	--	--	--

CONCLUSION:

COMO RESULTADO DE LAS PRUEBAS DE AUDITORIA DESARROLLADAS SEGUN PROGRAMA EN _____ CONSIDERO QUE EL SALDO DE _____ QUE MUESTRA LA CUENTA DE _____ EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA, A L _____ MUESTRA RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD A ESTA FECHA Y CUMPLE CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y CON LAS DEMAS NORMAS LEGALES QUE LA RIGEN.

Elaboró

Revisó

PLANEACION DE AUDITORIA FINANCIERA ESTUDIO DE CASO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE XXXXX
(Miles de \$)

BG

CUENTA	Ref. P/T	SALDO AL 31/12/200X1	AJUSTES		RECLASIFICACION		SALDO AJU 31/12/200X
			DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	
Efectivo	A						
Cxc	B						
Inventarios	C						
Inversiones	D						
PPYEQ	E						
Intangibles	F						
otros Activos	G						
Activos Biologicos	H						
Activo por Impto Diferido	I						
Otros	J						
Pasivos financieros	AA						
Comerciales x pagar y otras cxp	BB						
Pasivo por impuestos	CC						
Pasivo Laboral	DD						
Otras provisiones	EE						
Pasivo por impto Diferido	FF						
Otros pasivos no financieros	GG						
Otros	HH						
Patrimonio	II						

Total							
--------------	--	--	--	--	--	--	--

CONCLUSION:
COMO RESULTADO DE LAS PRUEBAS DE AUDITORIA DESARROLLADAS SEGUN PROGRAMA EN _____ CONSIDERO QUE EL SALDO DE _____
QUE MUESTRA LA CUENTA DE _____ EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA,
A L _____ MUESTRA RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD A ESTA FECHA Y CUMPLE CON LOS
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y CON LAS DEMAS NORMAS LEGALES QUE LA RIGEN.

Elaboró

Revisó

PLANEACION DE AUDITORIA FINANCIERA ESTUDIO DE CASO
DISPONIBLE
A DICIEMBRE 31 DE 2016
(Miles de \$)

A

CUENTA	Ref. P/T	SALDO AL 31/12/2016	MARCA	AJUSTES		RECLASIFICACION		SALDO AJUS 31/12/200X
				DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	
DISPONIBLE								
CAJA	A1		A4					
BANCOS	A2		A5					

Total		0						
--------------	--	----------	--	--	--	--	--	--

CONCLUSION:
COMO RESULTADO DE LAS PRUEBAS DE AUDITORIA DESARROLLADAS SEGUN PROGRAMA EN _____ CONSIDERO QUE EL SALDO DE _____
QUE MUESTRA LA CUENTA DE _____ EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA,
A L _____ MUESTRA RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD A ESTA FECHA Y CUMPLE CON LOS
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y CON LAS DEMAS NORMAS LEGALES QUE LA RIGEN.

Elaboró

Revisó

OTRO FORMATOS

A continuación presentamos el siguiente formato que está diseñado para planificar la auditoría financiera de acuerdo al rubro y cuenta a auditar para realizar el seguimiento y conciliaciones correspondientes.

- ✓ Clientes
- ✓ Proveedores
- ✓ Cuentas por pagar
- ✓ Gastos de ventas
- ✓ Gastos de administración
- ✓ Ingresos
- ✓ Patrimonio
- ✓ Otros pasivos
- ✓ Obligaciones laborales
- ✓ Obligaciones financieras
- ✓ Otros pasivos
- ✓ Propiedad planta y equipos
- ✓ Inventarios
- ✓ Inversiones

PLANEACION DE AUDITORIA FINANCIERA ESTUDIO DE CASO									
CLIENTES									
A DICIEMBRE XXXXX									
(Miles de \$)									

B

CUENTA	Ref. P/T	SALDO AL 31/12/200X1	MARCA	AJUSTES		RECLASIFICACIONALDO AJU		31/12/200X
				DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	
CLIENTES	B		B5					
ACTIVOS POR IMPUESTOS		BG						

Total								
--------------	--	--	--	--	--	--	--	--

CONCLUSION:
 COMO RESULTADO DE LAS PRUEBAS DE AUDITORIA DESARROLLADAS SEGUN PROGRAMA EN _____ CONSIDERO QUE EL SALDO DE _____
 QUE MUESTRA LA CUENTA DE _____ EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA, _____
 A L _____ MUESTRA RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD A ESTA FECHA Y CUMPLE CON LOS
 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y CON LAS DEMAS NORMAS LEGALES QUE LA RIGEN.

	_____ Elaboró		_____ Revisó
--	------------------	--	-----------------